

## Fase 2. El Diagnóstico

### PRESENTACIÓN DE LA SEGUNDA FASE.

En esta fase se realiza la caracterización, clasificación, espacialización, síntesis y evaluación integral de los sistemas Político-Administrativo, Social, Ambiental, Económico y Funcional del territorio.

El diagnóstico territorial comprende la identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del desarrollo Municipal, realizado a través del análisis, síntesis, evaluación y espacialización de los principales factores de cambio que dada su importancia estructural, inciden en la construcción del Municipio. En él se abordaron aspectos que repercuten en las condiciones ambientales de la Localidad y su entorno, en el nivel de satisfacción de necesidades básicas de sus habitantes y en el grado de eficiencia funcional que caracteriza su estructura territorial, teniendo en cuenta las potencialidades, restricciones y conflictos derivados de las características estructurales y dinámicas de los componentes biofísicos y socioeconómicos claves del territorio.

Considerando todos estos aspectos, se realizó una aproximación integral de los procesos y estructuras culturales, funcionales, políticas y administrativas para comprender la expresión físico espacial de éstas, así como las causas y efectos de las actuaciones de la sociedad y del Estado sobre el Municipio.

Así mismo, en esta fase se resalta la participación de la comunidad, el análisis de sus intereses, complementariedades y divergencias, así como su percepción del futuro respecto al desarrollo de su territorio. Esta participación da viabilidad política, social y cultural al Plan, brinda elementos para la jerarquización de conflictos y permite el establecimiento de prioridades, así como la definición y adopción de alternativas de solución.

En esta etapa, el ejercicio se dividió en dos partes para cada zona, urbana y rural: La primera estuvo orientada al análisis de la situación actual por

dimensión, mientras que la segunda, teniendo como base el análisis anterior, avanza hacia la síntesis de zonificación y evaluación general por dimensión, así como al análisis estratégico que sirve de soporte para la elaboración preliminar de los propósitos de desarrollo con sus líneas estratégicas.

## 2. ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

La fase preparatoria, sirvió de base para la elaboración de las matrices que por dimensión identificaban: Problemas, condicionantes, potencialidades, condicionantes del entorno y las acciones a considerar para aprovechar las potencialidades e ir ofreciendo solución a la problemática identificada.

Elaboradas estas matrices, se orientó la preparación de mapas temáticos relativos a las dimensiones: político-administrativa, social, ambiental y económica. La dimensión cultural fue englobada en la dimensión social; los aspectos de infraestructura fueron divididos: vías y transporte hacia la dimensión económica y servicios públicos domiciliarios (acueducto, alcantarillado, gas, aseo, electrificación y telefonía) hacia la dimensión social. La dimensión funcional se analizó integrando la información de las matrices y mapas temáticos por dimensiones, considerando los sistemas de articulación entre las diferentes funciones que tienen lugar en la ciudad y las conexiones de ésta con el contexto territorial, los sistemas de asentamientos, las funciones que estos cumplen con respecto al área rural y los vínculos y comunicaciones entre ellos y su área rural de influencia.

Este análisis fue complementado con la información de la Estructura Funcional, elaborada por la comunidad y el equipo técnico, en el marco de los Talleres de Acompañamiento al Plan de Desarrollo del Municipio de Fundación.

Para analizar y georeferenciar de manera preliminar la información de la cabecera municipal, se utilizó una ampliación a escala 1:5.000 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-. Así mismo, se utilizó para el análisis a nivel territorial, una reducción del mapa oficial del Municipio a escala 1: 100.000 elaborado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC.

El objetivo de combinar las dos escalas de análisis fue el de espacializar la visión inicial de las condicionantes, problemática y potencialidades presentes

en la cabecera y en el territorio municipal, y simultáneamente lograr identificar los determinantes del entorno municipal que tienen incidencia sobre éste.

Los mapas temáticos son un insumo básico del proceso de planificación, elaborados a partir de un proceso de georeferenciación de la información secundaria, que son complementados con los conocimientos derivados de la experiencia de las personas que participaron en los talleres realizados.

De igual manera, el análisis demográfico permite conocer la estructura y dinámica poblacional del Municipio, de gran importancia para el establecimiento de demandas futuras en materia de servicios públicos y sociales.

Considerando la trascendencia de lo anterior, se presenta la proyección del crecimiento demográfico del Municipio de Fundación que contaba para el año 1993 con una población total de 66.987 habitantes (DANE, 1993), de los cuales el 66% correspondía al área urbana y el 34% a la zona rural. Para 1997 la población municipal ascendió a 72.042 habitantes, con una composición poblacional que muestra tendencias similares al resto del país, un crecimiento acelerado del porcentaje de población urbana, que para el caso de Fundación fue del 70.9% y una disminución de la población rural del 29.1%.

Sin embargo, al crearse el Municipio de Algarrobo mediante ordenanza No. 008 del 24 de junio de 1999 de la Asamblea Departamental del Magdalena, no solo se segregó una porción del antiguo territorio de Fundación, sino que la población de las cabeceras corregimentales y de los alrededores de Loma del Bálsamo, Bellavista, Estación Lleras y el propio Algarrobo, hoy cabecera municipal de la nueva entidad territorial que lleva su nombre, también pasaron a ser parte del mismo; en esas condiciones a partir del año 1999 el PBOTM estima que la población asentada en el territorio actual de Fundación, asciende aproximadamente a unos 58.628<sup>1</sup> habitantes.

En tales circunstancias, los cálculos que se hacen para proyectar la

---

<sup>1</sup> Este dato poblacional fue calculado por el equipo consultor para efectos de tener un referente en el momento de formular políticas, estrategias y acciones direccionadas a mejorar las condiciones de vida de la nueva estructura territorial (Fundación), sin embargo, es responsabilidad del DANE hacer el censo respectivo al nuevo ente territorial (Algarrobo), así como ajustar y actualizar oficialmente la población del Municipio de Fundación.

población en el horizonte del plan, tienen en cuenta las siguientes consideraciones:

De la población total localizada en los nuevos límites de Fundación, el 91,5% (53.638), se localiza en la cabecera municipal y apenas un 8,5% (4.990) corresponde a los habitantes del área rural, distribuidos en Santa Rosa (1518), Santa Clara (990), Resguardo indígena (2249) y Doña María (233). Esta composición corrobora las tendencias de crecimiento poblacional del país.

En razón de que la mayor parte de la población municipal es urbana y en los últimos años se ha observado un fuerte flujo migratorio del área rural hacia la cabecera, se toman para efectos de proyección de la población hacia el futuro, las tasas de crecimiento intercensal del 2.21% y 1.8% correspondiente a la población urbana y rural respectivamente; de esta manera la población total es la sumatoria de las anteriores, después de los cálculos realizados por separado.

**CUADRO 1. POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN 1999 - 2009**

<b>AÑOS</b>	<b>Población Urbana</b>	<b>Población Rural</b>	<b>Población Total</b>
1999	53.638	4.990	58.628 <sup>2</sup>
2000	54.823	5.080	59.903
2001	56.035	5.171	61.206
2002	57.273	5.264	62.537
2003	58.539	5.359	63.898
2004	59.833	5.456	65.289
2005	61.155	5.554	66.709
2006	62.507	5.654	68.161
2007	63.888	5.755	69.643
2008	65.300	5.859	71.159
2009	66.743	5.964	72.707

Fuente: DANE, Censo 1993, población ajustada por los consultores.

<sup>2</sup> Población estimada con base a datos del Censo de 1993 y al proyecto de Municipalización de Algarrobo.

## 2.1 DIMENSIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA

### 2.1.1 Análisis de la Cabecera Municipal

El proceso se inició con la identificación y georeferenciación de las condicionantes de desarrollo urbanístico representadas por los límites de la cabecera municipal, ubicada sobre la margen suroccidental del Río Fundación, con sus coordenadas 10° 31' de latitud norte y 74° 11' de longitud oeste del meridiano de Greenwich; a 45 msnm, con una extensión de 571 Has. (aproximadamente 0.58% del área municipal) y una equidistancia de la capital del Departamento (Santa Marta) de 95 kilómetros.

El área urbana se encuentra dividida en sectores y/o barrios, organizados político-administrativamente en 29 Juntas de Acción Comunal legalmente constituidas, que representan a su comunidad. Sin embargo, en la actualidad no existen registros oficiales tanto a nivel municipal como de las propias organizaciones comunales de la localización de los límites entre ellos. De igual manera, se reconoció la presencia de instituciones municipales y administrativas y Asociaciones de productores entre otras.

Se identificaron zonas con predios que presentan diferentes extensiones y procesos de legalización y aquellas que tienen presencia policiva o seguridad. Se destacó la zona comercial, el matadero municipal y Coolechera por ser las fuentes de mayor recaudación de impuestos, situación que permitiría fortalecer gradualmente a Fundación como entidad territorial autónoma, capaz de desarrollar capacidades en la multiplicación de la inversión municipal, a través de las políticas de ajuste, tendientes al aumento de los recaudos y a la disminución de la evasión fiscal.

Sobre esta base se referenció el sistema vial principal que atraviesa el centro de la cabecera municipal, así como las instituciones municipales que funcionan como centros administrativos locales. Se reconocieron las capitales departamentales de Santa Marta y Barranquilla como Centros Administrativos a Nivel Regional con influencia en Fundación como Centro Subregional de relevo. Todos estos elementos definen el sistema político - administrativo actual.

#### 2.1.1.1 Identificación de Problemas: Fue señalada una deficiente formación

política; escasez de recursos para la inversión; mala tributación; falta de políticas generadoras de empleo; mal uso del espacio público; falta de normatividad para el uso del suelo; asentamientos subnormales; la falta de legalización de muchos predios, así como la delimitación de los barrios; presencia de conflictos sociales y/o de orden público por insuficiente vigilancia policiva y desplazados por la violencia; problemas en la prestación de los servicios públicos y la escasa organización político-administrativa de barrios del Municipio.

Con las consideraciones anteriores, la revisión de la estratificación socioeconómica y la lectura del mapa de uso del suelo actual del área urbana del Municipio de Fundación, se extracta para el PBOTM, su distribución espacial, la ocupación del territorio y las principales características de la vivienda, que permiten entender los conflictos de usos presentes, así:

**2.1.1.1.1 Mal Uso del Espacio Público:** El desorden que se presenta en el uso del espacio público constituye uno de los hechos que más presiona la necesidad de reordenar el territorio de la cabecera municipal de Fundación. La proliferación de vendedores ambulantes y estacionarios en los andenes de las calles, la instalación de ventas y restaurantes en parques y avenidas, el uso de las vías públicas como sitios de parqueo permanente de vehículos y la instalación de algunos tipos de actividades económicas en lugares de estricto uso público, evidencian la desorganización y el uso inadecuado de los espacios públicos a nivel municipal. Esto es más crítico en los alrededores del mercado, el centro comercial de la ciudad y en el sitio que sirve de estacionamiento a los vehículos de transporte interdepartamental e intermunicipal que arriban a la cabecera, en tránsito hacia otras localidades (ver Plano 11).

Estas áreas son las más utilizadas por los transeúntes locales y a consecuencia de la apropiación privada que se ha hecho del espacio público en ellas, el ciudadano corre el riesgo de exponer su integridad física, puesto que los obstáculos encontrados a su paso, le llevan a desplazarse a las áreas de tránsito vehicular. Además, el uso que se hace del espacio público, desdibuja el entorno urbanístico de la ciudad, genera malestar en la comunidad y es un permanente factor de conflictos entre el ciudadano que transita y las personas que ofrecen sus productos dentro de áreas de espacio público.

**2.1.1.1.2 Deterioro Físico y de la Estructura Urbana como Consecuencia de**

**Asentamientos Subnormales:** Es evidente y preocupante el crecimiento espontáneo sin ningún tipo de planificación de asentamientos subnormales, en áreas periféricas, que vienen generando un progresivo y significativo deterioro ambiental por vertimiento de aguas domiciliarias a las calles y el arrojado de basuras en forma indiscriminada en las vías, lotes de terrenos sin construir, arroyos y caños. Esta situación se viene agudizando de manera progresiva, por el desplazamiento masivo de poblaciones asentadas en territorios rurales en conflicto armado, que buscan sitios de reasentamientos con mejores alternativas de vida.

**2.1.1.1.3 Inseguridad:** La grave situación de inseguridad que se registra en el país no ha sido ajena al Municipio de Fundación. En el territorio municipal hay presencia de las fuerzas en conflicto, especialmente en la zona rural siendo la población que habita dicha zona la más afectada; sin embargo, no se puede desconocer la influencia que ejercen estos grupos en la cabecera municipal, bien sea de forma directa o indirecta.

De igual manera, la delincuencia común contribuye a hacer más agudo el ambiente de inseguridad dentro de la ciudadanía. Factores como la falta de oportunidades y participación de amplios sectores de la comunidad en labores productivas, inexistencia de canales de comunicación gobierno-comunidad, bajos niveles de educación y la inequidad social, han contribuido a la situación deplorable en la que hoy se encuentra sumido el Municipio.

Sin embargo, también se pueden identificar potencialidades en la cabecera municipal de Fundación, tales como se mencionan a continuación.

#### **2.1.1.2 Identificación de Potencialidades.**

- Su ubicación geográfica privilegiada.
- La posibilidad de organizar la ciudad a través de la formulación y ejecución del PBOTM de Fundación.
- Lograr mayor recaudación de impuestos municipales a través de la generación de incentivos tanto económicos como sociales.
- Capacitar y organizar a las Juntas de Acciones Comunes, así como



incentivar la conformación de grupos comunitarios de temas específicos que trabajen mancomunadamente por el desarrollo y bienestar de su comunidad.

- La recuperación y aprovechamiento del Río Fundación como fuente generadora de agua y espacio para la recreación.
  
- La posibilidad de que la población y el territorio de los corregimientos de Buenos Aires y Sampués de jurisdicción del Municipio de Aracataca, pase a conformar parte del territorio Fundanense y tributen donde reciben sus servicios básicos, dado un reordenamiento del territorio Departamental, si se tiene en cuenta que los nexos laborales y de servicios básicos (públicos y sociales) entre otros, son suministrados por el Municipio de Fundación debido a su ubicación espacial. Esto permitiría a futuro una mejor funcionalidad del territorio.

### 2.1.2 Análisis del Sector Rural.

A nivel territorial del Municipio de Fundación, el equipo de trabajo conformado por la comunidad, los funcionarios de la administración, entidades del Estado y privadas y los técnicos de la consultoría, identificaron lo siguiente:

Como determinantes hacia lo territorial fueron considerados el macizo montañoso de la Sierra Nevada de Santa Marta y los Ríos Fundación y Ariguaní que le otorgan una ventaja comparativa en el contexto subregional. Se localizaron aproximadamente los nuevos límites municipales<sup>3</sup>: Al norte con el Municipio de Aracataca, al occidente con el Municipio de Pivijay, al oriente con el departamento del Cesar y al sur con el Nuevo Municipio de Algarrobo y Departamento del Cesar. Los límites de los corregimientos no se pudieron identificar al no encontrarse registrados aún en mapas oficiales y se referenció la localización del resguardo indígena.

Se determinó el área total del territorial Municipal en 96.471 Has aproximadamente (4% del área departamental), la extensión de la zona rural de 95.906 Has (99.41% del área total municipal); así como su organización y división territorial: Las Cuencas de los Ríos Ariguaní y Fundación, tres (3) corregimientos, veinticuatro (24) veredas y ocho (8) pueblos indígenas del Resguardo Arhuacos, así:

**Corregimientos:** Doña María, Santa Rosa y Santa Clara.

**Veredas:** Cristalina Baja, Cristalina Alta, El Descanso, El Cincuenta, El Oscuro, Chinchicua, El veinticinco, Barranquillita, La Isabel, Vega Grande, El Manantial, Sacramento, Galaxia, Río Escondido, Porvenir, Santa Rita, El Santuario, El Progreso, Berlín, Betania, Las Mercedes, Dios Te Dé, García y El Mirador.

**Pueblos Arhuacos:** Umake, Jeiwin, Singuney, Guamuni, Seynurwa, Windiwa, Gunsey y Ko'chukwa.

La comunidad Fundanense se encuentra organizada en Juntas de Acciones Comunales legalmente constituidas, Consejo Municipal de Desarrollo Rural –

---

<sup>3</sup> Los límites municipales de Fundación serán deslindados y amojonados por el IGAC, según la Ordenanza 008 del 24 de junio de 1999, que crea el nuevo Municipio de Algarrobo, segregado de los Municipios de Fundación, Ariguaní y Pivijay.

CMDR, Asociaciones Agropecuaria de Pequeños productores como: la Asociación de Microempresarios de Fundación -ASOMIFUN, Asociación de Productores de Bella Ena -ASOPROBE, Asociación de Productores de la India -ASOPRAIN, Asociación de Productores del Campo -ASOPROCAMPO y Asociación de Productores -ASOPROALFA, cuenta con presencia en la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos -ANUC y Asociación Municipal de Mujeres Campesinas e Indígenas del Magdalena -AMUCIMAG.

Se referenció el sistema vial principal: Cabecera municipal de Fundación - Loma del Bálsamo (Municipio de Algarrobo) - Bosconia; la línea férrea nacional que atravesando el Municipio comunica Santafé de Bogotá con Santa Marta y los carretables Santa Rosa - Santa Clara; Bellavista (Municipio de Algarrobo) - Sacramento. Los centros rurales principales (Santa Rosa y Santa Clara) en los que se concentran una serie de funciones que le dan esa jerarquía; los centros rurales intermedios (Doña María, Cristalina, Sacramento, Las Mercedes) y los núcleos de servicios rurales (el Santuario, El Manantial, Vega Grande, El Paraíso, El Mirador, Chinchicuá, El Oscuro, El Descanso, El Cincuenta y Galaxia).

**2.1.2.1 Identificación de Problemas:** Entre los más destacados se identificaron: conflictos por grupos armados presentes en todos los corregimientos (en menor proporción en Santa Clara); problemas de desplazados por el conflicto armado (Doña María y Santa Rosa); la falta de legalización de predios y conflictos entre colonos e indígenas por la no precisión en los límites del resguardo.

**2.1.2.2 Identificación de Potencialidades.** Se estimaron:

- ➔ El fortalecimiento progresivo de asociaciones de municipios limítrofes y de la administración indígena que permitan mejorar la prestación de ciertos servicios básicos y la conservación de recursos naturales.
- ➔ Existencia y consolidación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural - CMDR, así como de las diferentes organizaciones comunales y asociaciones agropecuarias de pequeños productores.
- ➔ La voluntad política de lograr acuerdos entre municipios para aclarar problemas de límites, lo que permitiría mejorar la gobernabilidad de diversos ámbitos del territorio.

- Mayor presencia del Estado y cumplimiento a mecanismos de participación ciudadana.
- Lograr impulsar el desarrollo económico sostenible a través de un adecuado manejo y explotación de los recursos naturales.

## 2.2 DIMENSIÓN SOCIAL

### 2.2.1 Análisis de la Cabecera Municipal

Las discusiones que se desarrollaron entre los representantes de la comunidad durante la realización de los Talleres de Participación, permitieron identificar los aspectos sociales críticos que más contribuyen a la problemática urbana en la cabecera municipal, tales como: la escasez de viviendas, deficientes servicios de saneamiento básico, inseguridad, deficiente servicio de energía y comunicaciones, mal uso del espacio público y deficiente prestación de los servicios de salud y educación. Sin embargo, todos estos aspectos están íntimamente relacionados con la dinámica de la población.

#### 2.2.1.1 Composición Social y Dinámica Poblacional.

Una vez creado el nuevo Municipio de Algarrobo, hubo que reajustar la población con base en los cálculos que se mencionaron anteriormente, que dan a la cabecera municipal el 91.5% de los habitantes de todo el territorio, situación esta determinante en la acentuación de importantes desequilibrios de ocupación del suelo que han generado una serie de conflictos en los procesos urbanos que se evidencian principalmente por:

- ☞ Asentamientos en áreas de altos riesgos.
- ☞ Proliferación de asentamientos en áreas subnormales.
- ☞ Invasiones y conexiones fraudulentas a los servicios, entre otras.

Esta problemática viene contribuyendo con el desmejoramiento en la calidad de vida de la población, originando igualmente el deterioro físico en la estructura urbana de la ciudad.

**2.2.1.2 Identificación de Problemas:** Un análisis de cada uno de los aspectos citados en el ítem anterior, permite dar cuenta que la estructura urbana de la localidad presenta una gran debilidad, puesto que es evidente el desfase existente entre la oferta de servicios y los requerimientos de la población municipal.

**2.2.1.2.1 Deficiente Servicio de Saneamiento Básico:** La insuficiencia de la infraestructura de saneamiento básico no solo es un factor que produce descontento social, sino que además es fuente generadora de enfermedades de tipo viral, dermatológicas y gastrointestinales, para mencionar las más comunes. Esta insuficiencia en el saneamiento se evidencia tanto en la cobertura del **acueducto**, que alcanza a cubrir solo el 60% de la demanda, como también en la irregularidad del mismo, pues el flujo hídrico diario apenas se ofrece unas doce (12) horas. De igual manera, la calidad del líquido no es óptima dado los problemas de sedimentación y el alto grado de contaminación que presenta el Río Fundación, debido a la disposición final de aguas servidas y desechos agrícolas y/o ganaderos provenientes de asentamientos ubicadas aguas arriba del sitio de captación.

En materia de **alcantarillado** el 62% de la población de la cabecera municipal no cuenta con ningún sistema organizado para recoger y descargar las aguas lluvias y servidas de toda la población. Aproximadamente el 40% de la población hacen parte de un rudimentario proyecto ejecutado por el INSFOPAL, el cual se encuentra obsoleto y deficiente debido a la antigüedad, deterioro de las redes, crecimiento y desarrollo de la población.

Adicionalmente, las escasas pendientes de las vías, la ausencia de pavimento en gran parte de la cabecera y la impermeabilidad del terreno, causan lodazales, cloacas y puntos de contaminación en las vías más transitables. Así mismo, la población que está por fuera de la cobertura, se ve obligada a descargar sus aguas servidas en lotes baldíos, calles, caños y Río, ocasionando focos de contaminación, proliferación de insectos y olores, que afectan el entorno y la calidad de vida de la población.

El manejo de los desechos sólidos constituye la base del servicio de **aseo público**; en la actualidad, se estima una producción de 29 ton. 840 Kg. de basuras/día, de éstas tan sólo se realiza la recolección al 40%, equivalentes a 11 ton. 936 Kg., indicando que la población tiene que eliminar por medios propios 17 Ton. 904 Kg., lo cual produce un panorama desolador y de gran riesgo para la salud pública.

La situación se agrava más si consideramos que éstos 29 ton. 8407 Kg. de basuras no se disponen técnicamente, siendo arrojadas en botaderos a campo abierto, formados en las vías y en la periferia del Municipio, a orillas

del Río Fundación, en los caños, y en muchos casos quemados, originando trastornos respiratorios entre los habitantes.

En la actualidad el Municipio no cuenta con un sitio adecuado que llene los requerimientos exigidos por la norma ambiental y de salubridad para la disposición final de los desechos sólidos, así como tampoco dispone de equipos suficientes que permitan una eficiente recolección de basuras.

La recolección se efectúa con dos (2) volquetas de siete (7) toneladas de capacidad, dos (2) recolectores compactadores, sobre chasis remolcados por tractor, dos (2) tractores y un equipo jumbo con seis (6) cajas estacionarias de 8 m<sup>3</sup> de capacidad. No obstante haberse privatizado el servicio de aseo, alcanzando una sustancial mejoría en éste servicio, los equipos mencionados son insuficientes para atender los requerimientos de la comunidad, persistiendo los problemas relacionados con el tratamiento final de los residuos.

Con relación al **matadero público** de reses, las limitaciones técnicas y de infraestructura que presenta para la realización de las labores constituyen los principales problemas. Los equipos e instrumentos utilizados no permiten un eficiente e higiénico proceso del beneficio de las carnes, adicionalmente el agua que se utiliza se toma directamente del Río sin ningún tratamiento, en tanto que los desechos de animales sacrificados son arrojados directamente a su cauce.

**2.2.1.2.2 Deficiente Servicios de Energía, Comunicaciones y Gas Domiciliario:** Aunque existe una cobertura de **energía eléctrica** de prácticamente el 100%, el servicio es bastante irregular por los continuos cortes en el fluido, la baja en el voltaje y la obsolescencia de las redes de distribución y transformadores. El problema tiende a agudizarse, puesto que en los últimos años se han presentado una serie de invasiones en predios de la cabecera que rápidamente se conectan al servicio de manera fraudulenta, alterando con ello la programación de la oferta que realiza la empresa prestadora del servicio y en consecuencia la sobredimensión de la demanda de energía eléctrica.

Respecto al **servicio telefónico**, actualmente están instaladas en la cabecera municipal alrededor de 1.750 líneas telefónicas, pero TELECOM local tiene capacidad para colocar unas 7.800 líneas más. Amplios sectores de la población no disponen de los recursos para acceder al servicio y tampoco

se han desarrollado proyectos de telefonía pública de forma que espacialmente se tenga cobertura en los sectores de barrios periféricos.

A pesar de la cobertura del 33% en el **servicio de gas**, éste se proyecta como uno de los mejores servicios públicos en la localidad, debido a su bajo costo y a la continuidad con que se ofrece. La creciente demanda ha hecho que la empresa responsable de la oferta del gas tenga dentro de sus planes inmediatos el ensanchamiento de sus redes de manera que un mayor número de habitantes disponga de tan importante recurso de uso cotidiano en las labores domésticas.

**2.2.1.2.3 Escasez de Vivienda:** La falta de viviendas en la cabecera municipal es otro de los factores que incide en la problemática urbana; los fenómenos de invasión de predios para la construcción de nuevas viviendas que no guardan ningún tipo de especificación técnica, es el efecto más contundente de la situación anteriormente descrita.

Estos problemas tienden a incrementarse debido al conflicto armado que se libra en las áreas rurales del Municipio, que provocan la emigración de las personas del campo hacia la ciudad (los llamados “desplazados”) que desesperadamente procuran instalarse de cualquier manera en la zona urbana, configurando con ello espacios subnormales que demandan toda clase de servicios sociales.

Adicionalmente al fenómeno señalado, se observan altos costos en el arriendo de las viviendas y problemas de hacinamiento. Situación que se ha agudizado por la falta de estrategias de gestión que impulsen programas de viviendas de interés social, que vinculen al sector privado en la inversión de proyectos habitacionales encaminados a responder a las necesidades que demandan los sectores populares.

➤ **Déficit de Vivienda:** En la actualidad no existe un estudio que cuantifique el déficit de vivienda en el Municipio de Fundación, sin embargo, de acuerdo a información levantada en campo en el año 1998, la demanda de vivienda en la Cabecera, supera las 2.500 soluciones, producto de las aproximadamente 500 familias desplazadas por la violencia que se encuentran asentadas en el Municipio y las 2.000 soluciones que se demandan para la reubicación de las viviendas localizadas en zonas de alto riesgo por inundaciones, áreas inestables y asentamientos subnormales ubicados en zonas periféricas de la cabecera municipal.



- **Viviendas de Interés Social -VIS:** Los programas de viviendas de interés social han estado a cargo del INURBE, la administración municipal y la Red de Solidaridad Social, entidades responsables de adelantar las acciones pertinentes a reducir el déficit en el Municipio de Fundación. El INURBE Desde el año 1995, viene desarrollando un Programa de lotes con servicios en la zona noroeste de la Localidad contiguamente a los Barrios Simón Bolívar y Monterrey, para atender el déficit de VIS.

**2.2.1.2.4 Deficientes Servicios de Educación y Salud:** Para el caso de la educación, se consideró la distribución espacial de la oferta del servicio en la zona urbana, la cual se analizó a partir de la georeferenciación de la información correspondiente a los establecimientos educativos existentes: localización y número de alumnos, como base para estimar la cobertura del sector.

Como resultado de ese ejercicio, se concluyó que la oferta del servicio de educación básica, secundaria y media vocacional es deficiente o crítica en algunos sectores, en primer lugar, porque la infraestructura de que se dispone no alcanza a responder a las necesidades educativas de manera total; a esto se agrega que muchas de las instituciones existentes requieren ser reparadas o remodeladas. Por otra parte, los equipos, dotaciones y materiales pedagógicos son por lo regular obsoletos, lo que aunado a la desactualización docente repercute directamente en la calidad educativa.

Sin embargo, en los últimos años en la localidad se han instalado instituciones de educación superior (Universidad Antonio Nariño, Universidad San Buenaventura y Universidad del Magdalena) que bajo la modalidad semipresencial han iniciado actividades para la calificación del recurso humano, especialmente de aquel vinculado al sistema educativo. Con ello se espera que de alguna manera se subsane en parte el problema de calidad de educación que tiene el Municipio.

En lo referente a **salud**, los problemas son similares al anterior servicio, toda vez que la infraestructura disponible también es escasa y con bastantes limitaciones en materia de dotación. Aquellos centros que disponen de algunos materiales, presentan tal grado de obsolescencia que requieren su pronto remplazo.

Adicionalmente, se establece que no hay continuidad de los profesionales

que prestan los servicios, especialmente en los centros y puestos de salud. La cabecera municipal dispone de un hospital de segundo nivel, un centro de salud localizado en el barrio Paz del Río y dos puestos en los barrios Simón Bolívar y Monterrey. Así mismo, cuenta con seis clínicas particulares. Por un lado, la infraestructura está localizada en la zona central del área urbana, y por el otro, no es suficiente para alcanzar a cubrir totalmente la demanda y prestar los servicios de manera eficiente.

Es necesario resaltar que en el marco de la implementación del Sistema de Beneficiarios de Programas Sociales -SISBEN- se ofrece el servicio a unas 7.300 personas, pero la población censada, objeto potencial del sistema, asciende a unos 32.700 beneficiarios; ello significa que sólo un 22% tiene acceso a estos programas. Se destaca que en la actualidad se adelanta una revisión, actualización y ampliación del SISBEN, con el propósito de permitir el acceso al régimen subsidiado a aquellas personas que realmente lo requieren, porque los errores que se cometieron en la recolección que se hizo inicialmente de la información, dejaron por fuera a un amplio número de personas que por su condición social y económica ameritan ser incluidos en este tipo de programas.

**2.2.1.2.5 Escasa Infraestructura de Recreación y Deporte:** El Municipio no dispone de los espacios recreativos suficientes que den respuesta a la demanda social, lo cual constituye un grave problema en una localidad cuyo entorno está signado por fenómenos perturbadores que afectan el estado emocional y psicológico de las personas especialmente de la niñez y la juventud. Igualmente, las condiciones climáticas del Municipio exigen una ampliación de parques con suficiente arborización y áreas verdes para el mejoramiento del entorno de sus habitantes. Por otra parte, a pesar de contar con espacios naturales que podrían ser mejor utilizados en la recreación, se tienen subutilizados, tal es el caso de Ronda del Río Fundación.

El deporte es otra de los aspectos que permite a la comunidad el relajamiento no sólo físico sino también mental, infortunadamente esta actividad es practicada en la localidad en precarias condiciones, puesto que se dispone de escasos escenarios, equipos y recursos calificados que posibiliten la masificación de las diferentes disciplinas deportivas.

A continuación se presenta el inventario de equipamientos recreativos y deportivos disponibles en la cabecera Municipal:

- **Espacios para la Recreación en el Área Urbana:** La oferta de espacios verdes para la recreación en el área urbana es muy pobre y están muy

por debajo de los estándares aceptados universalmente, ya que los estudios realizados preliminarmente estiman un índice de sólo 0.30 m<sup>2</sup> de área verde por habitante.

➤ **Oferta de Parques:** El Municipio de Fundación carece de un verdadero parque central que permita el esparcimiento y la recreación en toda su integralidad. Los espacios concebidos para el ocio sano se caracterizan por ser meros lotes de terrenos que si alguna vez contaron con una elemental infraestructura, hoy carecen de elementos deportivos y paisajísticos que puedan garantizar el sano esparcimiento. Por otra parte, sin tratar de excluir las actividades deportivas, el concepto de parque es más amplio y debe incluir el disfrute y convivencia del paisaje y de la naturaleza. Los ocho (8) parques y las cuatro (4) zonas verdes identificadas en el área urbana presentan limitaciones de tipo física y estructural (ver Plano 11).

➤ **Oferta de Espacios Deportivos:** El área urbana de Fundación cuenta con una zona deportiva al suroriente, entre los Barrios Altamira y Cordobita, que se encuentra dotado de un diamante para la práctica del béisbol y una cancha de fútbol, sin embargo, esta zona necesita ser consolidada para este uso.

Otro escenario para la práctica del deporte se encuentra al noroccidente en el lote contiguo a la Feria Agropecuaria, no obstante se requiere la complementación de este centro deportivo con las áreas de servicio, ya que carecen de baterías sanitarias.

**2.2.1.3 Identificación de Potencialidades:** Para el sector social se señalan las siguientes potencialidades:

- Optimizar el sistema de acueducto a través de la construcción del tanque de compensación, ampliación y reposición de redes de conducción.
- Ejecutar el proyecto del Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario de la Cabecera Municipal, con su sistema de tratamiento de aguas residuales.
- La posibilidad de instalar un sistema eficaz de recolección y disposición de residuos sólidos.
- Hacer efectiva la ampliación de cobertura de los servicios de gas domiciliario y telefonía y mejorar la calidad del servicio de energía

eléctrica.

- La posibilidad de reglamentar zonas adecuadas de expansión urbana, donde se puedan localizar programas de vivienda de interés social y reubicar aquellas viviendas localizadas en zonas de riesgo.
- Poner en marcha la descentralización del sector salud, adecuar la infraestructura existente y construir nuevos equipamientos en los barrios periféricos para equiparar la oferta con la demanda.
- Cualificar a los docentes y adecuar los establecimientos educativos que presentan cupos disponibles o posibilidades de ampliar la cobertura en algunas zonas.
- La recuperación y aprovechamiento recreativo de la Ronda Hidráulica del Río Fundación, adecuación del espacio público de algunas vías, así como la ampliación de parques y zonas verdes.

## 2.2.2 Análisis de la Zona Rural.

El estudio del territorio rural se realizó teniendo como criterio rector el análisis de la distribución espacial de la oferta de equipamientos de salud, educación, recreación y deporte, de los servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, telefonía y electrificación y de la vivienda entre otros, así mismo, detectar el acceso, cobertura y calidad de estos servicios teniendo en consideración la distribución espacial de la población.

**2.2.2.1 Identificación de Problemas:** La discusión con los representantes de la comunidad del sector rural, permitió identificar los siguientes problemas:

**2.2.2.1.1 Escasez de Servicios de Saneamiento Básico:** En general la oferta de los servicios básicos presenta diferentes aspectos que hacen ineficiente la prestación de estos en la zona rural. En lo referente al **suministro de agua**, existe un acueducto en el corregimiento de Santa Rosa que presta el servicio sólo pocas horas al día y el recurso hídrico suministrado no recibe ningún tipo de tratamiento. La mayor parte de los asentamientos rurales carecen de la infraestructura de acueducto, por lo que para surtirse del líquido han construido pozos profundos o instalado algunos sistemas artesanales que aducen el agua directamente desde las fuentes hacia las viviendas.

La infraestructura de **alcantarillado** es nula en el sector rural, en algunos casos se dispone de pozas sépticas y tazas sanitarias. Sin embargo, la mayoría

de la población realiza sus necesidades fisiológicas a campo abierto, convirtiéndose este hecho en un vector de contaminación del ambiente, especialmente en las zonas de relieve quebrado en donde los desechos en épocas lluviosas son arrastrados hasta las corrientes de agua.

El área rural no dispone de sistemas de **aseo público**. Por lo general las basuras son incineradas en los patios de las casas y en otros casos se utilizan mecanismos de transporte de tracción animal que recogen los desechos sólidos y los depositan en lugares por fuera del perímetro residencial; este sistema tiene como limitación que traslada el problema de un sitio a otro, con lo cual no se obtiene una solución definitiva al mismo.

En síntesis, el sector rural presenta graves problemas de saneamiento básico que en nada contribuyen a eventuales programas de salud preventiva, reflejándose el hecho particularmente en enfermedades gastrointestinales y vírales.

**2.2.2.1.2 Deficientes Servicios de Energía y Comunicación:** La irregularidad con que se presta el servicio de energía eléctrica en la cabecera municipal es mayor en el sector rural, pues aparte de que su cobertura es escasa, los problemas técnicos que presentan las redes de distribución coadyuvan a hacer más crítico el problema. En el mismo sector rural se puede establecer una diferenciación en la oferta ya que, aún con las limitaciones mencionadas, en el área plana hay una mayor cobertura que en el área quebrada.

Es de anotar que las inversiones en el sector eléctrico están permeadas por el indicador costo/beneficio económico, con lo cual resulta ineficiente llevar energía eléctrica a los asentamientos rurales; sin embargo, dado el carácter social del servicio, es necesario tomar como referencia el indicador costo/beneficio social que permita justificar tales inversiones. Aspecto importante, al pasar la administración del servicio al sector privado, que justifica sus inversiones sobre la base de altas tasas de rentabilidad.

**La telefonía** es casi inexistente en el área rural, lo que dificulta ostensiblemente la rápida comunicación tanto con la cabecera municipal como con otros centros de mayor concentración urbana, en detrimento, no sólo de las necesidades sociales de la comunidad sino del sector productivo que requiere del servicio en la realización de sus transacciones económicas.

**2.2.2.1.3 Escasez de Vivienda:** La vivienda rural se caracteriza porque

presenta deficiencias como sitio habitual de residencia de las personas; además de no contar con los servicios domiciliarios adecuados, es construida sin los requerimientos funcionales mínimos y muchas veces con materiales inadecuados.

Los costos de construcción se han elevado en los últimos tiempos porque los recursos que antes ofrecía la naturaleza, hoy por la tala indiscriminada de los bosques prácticamente han desaparecido; en tales condiciones los materiales de construcción son transportados desde la cabecera municipal a precios sumamente onerosos para la población que habita en el campo.

**2.2.2.1.4 Inseguridad:** Sin lugar a dudas, éste es el mayor flagelo que afecta toda la actividad del área rural y como tal se convierte en el mayor obstáculo de la comunidad para alcanzar mejores estadios de desarrollo. Ello tiene como efectos evidentes el desplazamiento de mas de un millar de personas del campo hacia la cabecera municipal, el desestímulo a la inversión productiva y por lo tanto, desempleo, baja en el ingreso y reducción de la oferta alimenticia.

**2.2.2.1.5 Deficientes Servicios de Educación y Salud:** La prestación de los servicios de educación en el área rural presenta problemas en la cobertura y calidad. El sistema desconoce las características y potencialidades del campo al no ofrecer modalidades educativas flexibles acordes con ellas y docentes capacitados en procesos productivos en las respectivas áreas, que permitan que ese conocimiento se integre a los currículos académicos y sea impartido a los educandos.

Adicionalmente, en razón de que el campo carece de las condiciones adecuadas para que los docentes puedan residir en su sitio de trabajo, se presenta el problema de su desplazamiento regular hacia la cabecera; ello se convierte en un problema porque las dificultades de transporte tienen como consecuencia la pérdida de jornadas educativas al final de la semana y a principios de la misma. Además, el estado de inseguridad reinante en el espacio rural, ha dado lugar a que muchos docentes, temiendo ser objeto de la acción de los grupos alzados en armas, decidan abandonar sus sitios de trabajo.

En el sector rural, el mayor déficit de cobertura se presenta en la educación básica secundaria, por lo cual los estudiantes que terminan el ciclo educativo primario rápidamente se encuentran sin alternativas que le posibiliten desarrollar su potencial intelectual. Esto conlleva de un lado, a que desde

una temprana edad se vinculen a las actividades productivas, en caso de tener acceso a una oportunidad en este campo, porque de lo contrario como sucede a menudo se vinculan a actividades delincuenciales en general.

Con relación al **servicio de salud**, la infraestructura se reduce a puestos de salud en Doña María, Santa Rosa y Santa Clara. Son establecimientos localizados en espacios poco funcionales para la prestación del servicio y por lo tanto requieren ser adecuados; a esto se suma su escasa u obsoleta dotación de equipos, al igual que la falta de vehículos que permitan desplazar los pacientes a los centros de salud de segundo o primer nivel en caso de que la atención médica así lo requiera. La inseguridad reinante en el campo ha originado la nula o irregular presencia del personal médico y paramédico en el territorio, convirtiéndose este hecho en un factor determinante en la deficiencia de la prestación del servicio.

#### **2.2.2.2 Identificación de Potencialidades**

Disponer de amplias áreas de terreno para construir e instalar equipamiento social.

Aprovechar el recurso natural y paisajístico para adecuar espacios recreativos.

Lograr una mejor distribución de la planta docente.

Mejorar la prestación de los servicios básicos domiciliarios (acueducto, alcantarillado, electrificación y comunicaciones).

## 2.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL

### 2.3.1 Análisis de la Cabecera Municipal.

En el ámbito de las discusiones de carácter ambiental, el equipo de trabajo identificó y referenció las condicionantes de desarrollo urbanístico, representadas por la topografía del terreno y los limitantes naturales existentes. Como insumo se utilizó la fotointerpretación<sup>4</sup> de aerofotografías de la zona urbana de Fundación y la respectiva verificación en campo. Sobre esta base se identificaron los principales problemas y potencialidades presentes en la cabecera municipal de Fundación.

**2.3.1.1 Identificación de Problemas:** Fueron señalados como principales: la contaminación hídrica, edáfica y atmosférica, los conflictos de uso del suelo y la seguridad física del entorno.

**2.3.1.1.1 Contaminación Hídrica:** El Municipio de Fundación está íntimamente relacionado con dos sistemas hídricos de altísima importancia estratégica ambiental: la cuenca hidrográfica del Río Fundación y Ariguaní localizados al norte y sur oriente del Municipio respectivamente, sin embargo, para efectos de analizar la parte urbana se hará referencia sólo al Río Fundación que bordea a la cabecera en una extensión de 3,50 kilómetros aproximadamente.

El Río Fundación viene siendo objeto de una fuerte contaminación producto del mal uso que se ha dado a este importante recurso, tanto en el área urbana como en el área rural. En lo que se refiere al área urbana, se puede citar el vertimiento de las aguas negras sin ningún tipo de tratamiento al cauce del Río Fundación, que afectan las características físico-químicas y bacteriológicas del agua, deteriorando de paso toda su ronda y arrojando como consecuencia problemas fitosanitarios que afectan primordialmente a la población infantil. De igual manera sucede con los residuos sólidos, pues al no contar el Municipio con un eficiente servicio de aseo, subsiste la costumbre de utilizar el lecho del Río como basurero.

Aunque no existe en el Municipio información disponible sobre la presencia

---

<sup>4</sup> La fotointerpretación de la cabecera Municipal de Fundación se realizó utilizando fotografías aéreas existentes en el sobre No. 37778 de julio de 1997 de los archivos de la Subdirección Cartográfica del Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC.



de materia orgánica y micro-orgánica patógenas, la contaminación se hace evidente en la ronda hidráulica del Río, en donde se observa alta turbiedad del agua y la presencia de malos olores. De igual manera, se presentan indicios de contaminación relacionadas por el vertimiento de las aguas residuales y desechos orgánicos de animales que se generan en el matadero municipal y que son arrojados indiscriminadamente al Río.

En síntesis, el problema de contaminación hídrica en el Municipio de Fundación está relacionado a dos causas estructurales: Las deficiencias en los servicios públicos, particularmente del aseo y alcantarillado y la ausencia de políticas ambientales locales que permitan la adopción de una cultura y una sensibilización ambiental en el territorio. La actitud de la ciudadanía frente al manejo y conservación en todos los aspectos del recurso hídrico, está lejos de contribuir al manejo sostenible del agua.

**2.3.1.1.2 Contaminación Edáfica:** Un factor potencialmente asociado a la contaminación edáfica identificado en el área urbana del Municipio de Fundación, lo constituye los agentes contaminantes de las fuentes hídricas provenientes de los vertimientos líquidos y sólidos, ACPM, aceites lubricantes y aceites de motor generados por las extractoras de aceites que se localizan en las zonas urbana y suburbana.

**2.3.1.1.3 Contaminación Atmosférica:** Dado el escaso desarrollo industrial existente en el Municipio, no existe un problema agudo de contaminación atmosférica ya que las emisiones son de bajo nivel de concentración. Las principales vectores de contaminación son por fuentes fijas y móviles y la dispersión de material particulado producido por el tráfico en vías destapadas, la deforestación y quemas a cielo abierto, especialmente en los barrios periféricos.

✘ **Contaminación por Fuentes Móviles:** Es aquella producida por fuentes que teniendo la posibilidad de desplazarse (vehículos automotores, principalmente aquellos carentes de mantenimiento adecuado y los de mayor antigüedad) ocasionan contaminación por emisiones de sonidos y material particulado, afectando adversamente la salud o seguridad de la población en aquellas áreas por donde se movilizan. En la cabecera municipal de Fundación se identificó como punto crítico, la zona de parqueo de buses intermunicipales, especialmente en horas de mayor tránsito vehicular.

- ✘ **Contaminación por Fuentes Fijas:** Es aquella que estando en un lugar fijo e inamovible (algunos establecimientos agroindustriales, hospitales, cocinas de carbón vegetal, ferrocarril, extractoras de aceite, entre otras) pueden producir contaminación de diferente tipo. La actividad agroindustrial presenta un rango bajo de contaminación de la atmósfera en Fundación, sin embargo, es evidente el deterioro ambiental que causa, sobre todo en las áreas aledañas a los extractores de palma africana.

**2.3.1.1.4 Conflictos de Usos del Suelo:** El ordenamiento del territorio conforme a los usos permitidos ha creado conflictos funcionales y estructurales importantes, identificados a continuación:

- **Localización Inadecuada:** En este grupo se incluyen los problemas de espacios e instalaciones, que por razón de su ubicación espacial generan actualmente un impacto negativo en el entorno inmediato. Ejemplo: El matadero municipal ubicado entre la Kra. 7 con calle 2, la refinadora de aceite ACECONCA (Aceites y Concentrados del Caribe) ubicada en la Kra. 7 con calle 15 y la Cárcel Municipal ubicada en la Kra 7 con calle 12 (ver Plano 11).
- **Invasión y Viviendas Subnormales:** Generalmente están ubicadas en zonas de alto riesgo a lo largo de las áreas inundables.
- **Conflictos Ambientales:** En diferentes puntos del área urbana se presentan problemas de contaminación por efecto del manejo inadecuado de los desechos sólidos y vertimientos líquidos, así como también, invasión de la ronda del río y quebradas, que constituyen terrenos propensos a inundaciones. Son ejemplo de este caso los barrios Ariguaní, Brisas del Río, Paz del Río, Progreso, San Carlos, Chimila, 23 de Febrero, 16 de Julio, Las Tablitas, Esperanza y Hawaii ubicados en la ronda hidráulica del Río Fundación y el Rito (ver Plano 11).
- **Conflictos Estructurales del Espacio:** Se clasifican como tales aquellas instalaciones que por su gran magnitud física y ubicación estratégica, se han constituido con el paso del tiempo en barreras para el crecimiento del Municipio, como es el caso de la vía férrea.

**2.3.1.1.5 Seguridad Física del Entorno:** Para la evaluación física de la

seguridad del entorno, se tiene en cuenta los conceptos de *Amenaza Natural*, entendiendo ésta como la probabilidad de ocurrencia de un evento potencialmente desastroso durante un período de tiempo en un sitio determinado; *Vulnerabilidad* o resistencia física a la acción de la amenaza y *Riesgo* o resultado de los dos anteriores.

En el Municipio de Fundación los eventos causantes de desastre o tragedias más frecuentes han estado históricamente asociados con las inundaciones, agravadas por los fenómenos erosivos.

- **Amenazas por Inundaciones:** Los problemas que se han producido en el área urbana del Municipio de Fundación en lo referente a las inundaciones, tienen origen en las acciones antrópicas (urbanización espontánea intensiva), que ha desencadenado la costumbre de los habitantes de asentarse en la ribera de los ríos y al hecho de encontrar en las rondas de estos, un espacio “sin dueño” del cual apropiarse.

Este proceso de ocupación de la ronda se hizo sin prever que en las épocas de invierno podrían presentarse avenidas de las aguas que provocarían las consabidas inundaciones, tal como sucede actualmente en los barrios periféricos (Ariguaní, Brisas del Río, Paz del Río, Progreso, San Carlos, Chimila, 23 de Febrero, 16 de Julio, Las Tablitas, Esperanza y Hawaii), que constituyen uno de los problemas más agudos que debe afrontar la Localidad (ver Plano 11).

### 2.3.1.2 Identificación de Potencialidades

- Recuperar y acondicionar la Ronda hidráulica del Río Fundación como un espacio de aprovechamiento turístico y recreativo.
- Ejecutar el Plan Maestro de Alcantarillado con su respectiva planta de tratamiento de las aguas residuales.
- Rehabilitar el Río Fundación, principal fuente abastecedora del agua en el territorio Municipal.
- Tener en funcionamiento un adecuado sistema de recolección de basuras.
- Contar con amplias zonas verdes.

### 2.3.2 Análisis de la Zona Rural.

El análisis de la dimensión ambiental para la zona rural, se elaboró teniendo como base la participación de la comunidad para realizar una reconstrucción colectiva del entorno natural, que permitió una mejor identificación de los problemas, conflictos, potencialidades y oportunidades, necesarios para generar un nuevo sentido al territorio compartido y a las relaciones establecidas con él y sobre él.

Así mismo, se hizo una revisión tanto de las investigaciones realizadas sobre el medio natural del territorio de Fundación, como de la fotointerpretación de imagen satélite del año 1993, estudio semidetallado de suelos para la zona plana del Municipio realizado por el IGAC en 1969 y la cartografía disponible en el Sistema de Información Geográfica – SIG de la Fundación Pro-Sierra Nevada de Santa Marta, insumos importantes para la definición de las zonas de vida que se señalan a continuación.

**2.3.2.1 Zonas de Vida:** De acuerdo con la clasificación que hacen Cuatrecasas y Dugand, el territorio municipal de Fundación presenta las siguientes zonas de vida (ver Plano 4):

- ✿ **Sistema de Páramo:** Se caracterizan por estar ubicadas encima de los 3.200 msnm; en donde la cobertura dominante es vegetación achaparrada, arbustiva y muy ramificada, mezclada con herbazales; con suelos eriales, es decir, suelos desnudos y muy fríos. Son zonas de gran valor estratégico por ser nacederos de muchas quebradas, que a su vez son las fuentes del Río Fundación. Presentan un alto grado de fragilidad que requieren un manejo especial, pues son áreas biológicamente importantes debido al gran número de especies endémicas de flora y fauna allí presentes.

Las especies florísticas más representativas de esta unidad son: *Clethra Sp*, *Hypericum Sp*, *Oreopanax Sp*, *Erigeron raphaelis*, *Jaramilloa sanctae-martae*, *Cabriellia sanctae-martae*, *Hydrocotyle grossulariefolia*, *Perissocoelum barclayiae*, *Castenedia santamartensis*, *Diplostephium Spp*, *Symplocos Sp*, *Pentacalia Spp*, *Stevia Sp*, *Senecio Spp*, *Berberis*, pajonales de *Camalagrostis Efusa*, *Puya alpicola*, *Puya nivalis*, *Agrostis Sp* y *Cortaderia Sp*, entre otras.

Asociadas a esa vegetación se encuentran especies endémicas faunísticas, en las que se destacan las más importantes por grupos:

**Anfibia:** *Eleutherodactylus carmelitae*, *E. cristinae*, *Atelopus carrikeri*, *Atelopus Spp*, *Hyla Sp*, entre otras. **Reptilia:** *Anolis Santamartae*, *Anadia altaserania*, *Anadia pulchela*, entre otras. **Aves:** *Camphylopterus phainoperplus*, *Coeligena phalerate*, *Ramohomicyon dorsale*, *Synallaxis Sp*, *Mylioturus Sp*, *Basileuterus basilliscus*, *Atlapetes melanocephalus*, entre otras por descubrir para la ciencias.

- ✿ **Sistema de Selva Nublada o Andina:** Propia de las montañas nubladas y frías, localizadas en el cinturón territorial entre los 2.500 y los 3.200 msnm; con suelos ácidos, superficiales y muy húmedos. Su vegetación se caracteriza por presentar árboles de regular tamaño que van desde los 8 a los 10 m, mezclados con numerosos musgos y epifitas que en conjunto constituyen importantes biótupos de gran importancia, porque regulan los procesos hídricos en el territorio. Son ricas en diversidad biológica y ecológica y su alta riqueza endémica está representada por las siguientes especies florísticas: *Escallonia Sp*, *Podocarpus Sp*, *Prunopites Sp*, *Pinos nativos*, *Oreopanax Sp*, *Chusquea Spp*, *Carrizo*, *Hesperomeles Sp*, *Miconia insueta*, *Miconia oreogena*, *Miconia tricaudata*, *Monochaetum laxifolium*, *Cybianthus colombianus*, *Fuchsia magdalena*, *Passiflora sierrae*, *Ranunculus sandwithii*, *Lachemilla ericoides*, *Aragoa Kogiorum*, *Carex sanctae-marthae*, entre otras.

Entre las especies faunísticas endémicas, se tienen del grupo **Anfibia:** *Eleutherodactylus insignatus*, *E. megalops*, *Atelopus sp*, entre otras. En el grupo **Reptilia:** *Anolis menta*, *A. santamartae*, *A. Splitariuos*, *Analia pulchela*, *Atractus santamartae*, *Pthychoglossus Sp*, entre otros. Del grupo **Aves:** *Synallaxis fudcorula*, *Myliotheretes pemix*, entre otras. En el grupo **Mammalia:** *Thomasomys monochromos*, *T. sp*, entre otras.

- ✿ **Sistema de Selva Subandina:** Característica de las montañas nubladas húmedas, ubicada en la franja territorial entre los 1.000 y los 2.500 msnm; sus suelos son superficiales y húmedos con temperaturas medias. Constituye un área rica en microcuencas, el tipo de vegetación es de árboles de mediano y gran fuste, con una alta diversidad de flora y fauna, predominan los helechos arborescentes y palmas de cera, las especies dominantes son: *Meriania Sp*, *Ceroxylom cereiferum*, Palma de Cera, *Pouteria arguocoensis*, Manzano, *Weinmannia Spp*, *Encenillos*, *Miconia Spp*, *Saurauia arnoldi*, *Blakea schultzei*, *Huilaea kirbridei*, *Kirbridea tetramera*, entre otras.

- ❁ **Sistema de Selva Ecuatorial Alta o Higrófila:** Propia de las montañas húmedas del territorio municipal, situada entre los 750 y los 1.000 msnm, éste tipo de bioma está representado por relictos de selvas siempre verde, integrada por árboles de gran fuste cercanos a los 40 m, de raíces en forma de zancos con numerosas lianas y helechos, poseen una alta diversidad faunística y florística, con suelos superficiales y húmedos

Entre las especies más representativas se encuentran: *Ficus Spp*, Higuerones, *Clussia Sp*, *Rampachos*, *Protium Sp*, *Nectondra Spp*, Laureles, *Aniba Sp*, Laurel Comino, *Poulsenia armata* "Cucua", Helechos arborescentes, *Cyathea Sp*, *Trichicteris Sp*, entre otras.

La fauna característica de éste sistema según grupos son: **Anfibia:** *Eleutherodactylus megalops*, *Eleutherodactylus santamartensis*, *E. tairona* *Atelopus Spp*, *Centrolenella sp*, *Colastetus sp*, *Hyla sp*. **Reptilia:** *Pseudogonastodes sp*, *Anolis sp.*, *Leptophis santamartensis*. **Aves:** *Anisognatus melanogenys*, *Crax sp*. Mamíferos no endémicos pero en peligro de extinción local: *Cebus albifrons*, *Ateles beizebuth*, *Nanua nasua*, *Felis pardalis*, *Felis tigrina*, *Felis Weidii*, *Felis yaguaroundi*, *Puma concolor*, *Panthera onca*, *Tapirus terrestris*, *Didelphis marsupiales*, *Dasybus novencinctus*, *Agouti paca*, *Mustela frenate*, *Tayassu tajacu*, *Mazama americana*. Así mismo, en el Bosque Seco se identifican mamíferos, tales como: *Tamandua mexicana*, *Sylvilagus brasiliensis* y *Myrcophaga tridactyla*.

- ❁ **Sistema de Selva Higrotropofítica:** Constituida por dos subsistema, el primero localizado en el área plana, integrado por el sistema de colinas bajas erosionadas y el sistema de valles aluviales. El segundo constituido por la zona de montañas que van desde el piedemonte de la Sierra Nevada hasta la cota cercana a los 750 msnm, sus rasgos característicos se deben a que la vegetación pierde las hojas en los períodos secos y rebrota en los períodos lluviosos, se encuentra mezclada con pastizales y herbazales, como producto de las actividades antrópicas de la ganadería y agricultura.

La actividad antropica ha alterado sustancialmente el bioma, quedando de esta selva remanentes representados en las especies disminuidas y algunas de ellas en peligro de extinción, como consecuencia de la sobreexplotación y reducción de los ecosistemas, entre las más

representativas se destacan: *Anacardium excelsum* "Caracolí", *Astronium graveolens* "Gusanero", *Myroxylum balsamum* "Bálsamo de Tolú", *Maclura* Sp "Dinde", *Brossimum utile* "Guaimaro", *Scheelea magdalenica* "Palma de Vino", *Sabal mauritiforme* "Palma amarga", *Aspidosperma polyneorum* "Carreto", *Tabebuia rosea* "Roble morado", *Ceiba pentandra* "Ceiba", *Hura crepitans* "Ceiba blanca", *Dyospyros* Sp "Vara de piedra", *Cabanillesia platanifolia* "Macondo", *Seudobombax sectinatum* "Majagua colorá", *Spondias mombin* "Jobo", *Bombacopsis quinata* "Ceiba tolua", entre otras.

Dentro de las especies faunísticas se destacan en **Aves**: *Cathartes atratus* "Golero", *Cathartes aura* "Laura", *Condorierax uncinatus* "Ota", *Gampsonyx swainsonii* "Halcon perla", *Elanus caeruleus*, *Heterospizias meridionalis* "Bebe humo", *Polyborus plancu* "Carri carri", *Milvagu chimachima* "Pío pío", *Herpetothermes cachinnans* "Guacavó", *Falco sporverius* "Halcon", *Colinus cristatus* "Codorniz", *Vanellus chilensis*, *Columbina talpacoti* "Tierrelita", *Scardafella sguamata* "marraquera", *Leptotila verreauxi* "Torcaza", *Aratinga pertinax* "Cotorrita", *Brotoyeris jugularis* "Periquito", *Amazonia ochrocephala* "Loro", *Playa cayana* "Pájaro ardito", *Crotophaga sulcirostris* "Cocinera", *Tapera naevia* "Tres pies", *Tyto alba* "Lechuza", *Glaucidium brasilianum* "Búho pigmeo", *Amazilia saucerottei* "Pica flor", *Phaetornis anthophilus* "Pica flor", *Amazilia tzacatl* "Pica flor".

En el grupo de las **Mamalia** (mamíferos) se encuentran: *Didelphis marsupialis* "Zorro chucho", *Tamandua mexicana* "Oso hormiguero", *Cercopithecus thous* "Zorro perro", *Conepatus semistriatus* "Mapurito", *Sciurus granatensis* "Ardilla", *Mus musculus* "Ratón", *Sylvilagus brasiliensis* "Conejo".

Dentro de los **Reptiles** se destacan: *Micrurus* sp. "Coral", *Bothrops atrox* "Mapana", *Crutalus durissus*, Cascabel, *Boa constrictor* "Boa", *Chironius monticola* "Culebra verde", *Phimophis* sp. "Culebra cazadora", *Ameiba ameiba* "Lobo pollero", *Ameiba bifrontat* "Lobo", *Basiliscus basiliscus* "Camaleón", *Iguana* "Iguana", *Gonatodes* sp "Salamanqueja".

- ❁ **Sistema de Vegetación de Galería:** Constituye la vegetación propia de las zonas planas que crece a orilla de los Ríos, quebradas y arroyos. Importante para la protección de las rondas hidráulicas y algunas

especies faunísticas. Las más representativas son: *Anacardium excelsum* "Caracolí", *Samanea saman* "Campano", *Senegalia tamarindisifolia* "Baranoa", *Crataeva tapia* "Naranjuelo", *Albisia colombiana* "Guacamayo", *Ficus macrocise* "Higueron", *Zigia longifolia* "Guamo de Río", entre otras.

- ✿ **Sistemas de Humedales:** Se localizan en las áreas planas del territorio municipal. Son suelos inundados durante todo el año, en los cuales coexisten especies de fauna y flora especiales, tales como: Pistia Stratiotes, *Thalia geniculata*, Bijao, *Erythrina Glauca*, Mangle Blanco, *Eichornia crassipes*, entre otras.

### 2.3.2.2 Identificación de Problemas

La ocupación que se ha hecho del territorio ha tenido como rasgos característicos la colonización espontánea como resultado de los desplazamientos de amplios sectores poblacionales de las áreas planas, particularmente del interior del país que durante los años cincuenta y sesenta, sintieron los rigores de la ola de violencia obligándolos a migrar hacia sitios en donde, por una parte pudiesen tener seguridad física y por la otra garantizar su subsistencia.

En esas circunstancias, la Sierra Nevada se convirtió en el espacio propicio para el asentamiento de los desplazados de la época, quienes con técnicas de producción basadas en la tala y quema, inician el proceso de apropiación del territorio extrayendo de él lo necesario para el sostenimiento de las familias.

Fue un proceso intensivo que dio como resultado el arrasamiento de la cobertura vegetal desde el "pie de monte" del macizo hasta la altura de los 800 msnm, a partir de la cual comienza la estabilización de la colonización en razón de que se encontró el ambiente apto para la producción de café.

El retiro de la cobertura vegetal en este sector de la Sierra, originó los procesos de deterioro que hoy se observan y que se manifiestan en deslizamientos y erosión permanente de los terrenos como consecuencia de la acción de las lluvias y de los vientos. Son procesos que tienen efectos que van más allá del sitio en que se originan, toda vez que al ser arrastrados los sedimentos por las lluvias van a parar a los lechos de los Ríos, colmatándolos y provocando por este hecho una serie de inundaciones en las épocas lluviosas.



El auge de la producción de narcóticos en la Sierra Nevada, impulsó nuevamente la colonización en los años setenta, hasta el punto que alcanzó la Selva Subandina y andina reguladora de los procesos hídricos de las cuencas de los ríos Fundación y Ariguani. Ello no sólo significó la ampliación del área desprovista de la cobertura vegetal y por lo tanto, erosión, deslizamiento y sedimentación, sino que también implicó la destrucción de gran parte de la biodiversidad existente en el área, especialmente de especies endémicas.

Ese conjunto de acciones antrópicas sobre el territorio produjeron un impacto en la oferta natural ambiental que ha originado una serie de desajustes que se manifiestan concretamente en los siguientes problemas:

**2.3.2.2.1 Contaminación Hídrica:** En el área rural el problema del Río Fundación y Ariguani está asociado a las actividades agrícolas, desarrolladas sin un manejo sostenible que se manifiestan a través del vertimiento de aguas residuales de las fincas, residuos de las pulpas de café y los sedimentos producidos por los procesos de deforestación.

**2.3.2.2.2 Procesos de deforestación:** Los factores asociados a éste problema identificados en el área rural del Municipio, lo constituyen el uso irracional del recurso flora, representado en la deforestación de mas del 70% de la selva natural en la SNSM y el total de la vegetación de la zona baja, que ha generado procesos erosivos a lo largo de las cuencas hidrográficas de los Ríos Fundación y Ariguani.

Igualmente, el progresivo retiro de la vegetación natural en las áreas por encima de la cota de los 200 mts, genera procesos erosivos que ocasionan otros efectos indeseables como el incremento de los niveles de acidez en los suelos.

**2.3.2.2.3 Vulnerabilidad de Alto Riesgo:** Las condiciones geomorfológicas del terreno configuran espacios vulnerables a fallas, desplazamientos y erosión como consecuencia del mal manejo ambiental (invasión, deforestación, socavamientos, etc.).

✘ **Amenazas por Deslizamientos:** Todas las áreas que hacen parte de las cuencas altas y medias de los Ríos Fundación y Ariguani son susceptibles a deslizamientos, por presentar características morfodinámicas típicas de tales amenazas, como son: pendientes pronunciadas, baja cobertura

vegetal y débil resistencia de los suelos entre otras. Además, existen factores externos que aceleran o inciden en la ocurrencia de deslizamientos por las acciones naturales como las lluvias y acciones antrópicas como la deforestación.

Se mencionan en particular las vías carreteables que comunican a la cabecera municipal con los corregimientos localizados en la zona media y alta, especialmente los de la Sierra Nevada de Santa Marta (Santa Clara, La Cristalina, Galaxia, Sacramento, El Cincuenta, El Oscuro, el Resguardo Indígena, entre otros).

- ✘ **Amenazas por Incendios Forestales:** Actividades como la ganadería y agricultura han propiciado la denudación de los suelos, consecuencia de la tala de extensas áreas de selva, que paulatinamente son remplazadas por gramíneas introducidas de otras áreas que producen cambios en la vegetación original y se convierten en excelentes combustibles durante las épocas más secas, ocasionando los incendios forestales.

El anterior proceso ha originado la sabanización de los ecosistemas tales como la selva Higrotropofítica, Higrófila, Subandina, andina y el páramo del territorio municipal (ver Plano 6). Este problema produce la degradación de los suelos, pérdida de la biodiversidad, disminución del recurso hídrico, específicamente de las cuencas de los Ríos Ariguaní y Fundación, así mismo, por la escasa regulación de éste recurso, se presentan en las épocas de invierno las inundaciones.

- ✘ **Amenazas por Inundación:** La existencia de las cuencas hidrográficas del Río Ariguaní y Fundación y la masiva práctica de deforestación de ellas, ha expuesto los frágiles suelos del Macizo montañoso a la acción de las lluvias y de los vientos que arrastran rápidamente con la capa vegetal depositándola en los lechos de los diversos cuerpos de agua existentes en el territorio, colmatándolos de tal manera que en los períodos lluviosos, por el desbordamiento, aumentan las probabilidades de inundaciones en las partes más bajas de sus riberas (punto de intersección entre la desembocadura del Arroyo Macondo y el Río Fundación, Arroyo Caraballo y Río Ariguaní a la altura de la Vereda Vega Grande), que ponen en riesgo la vida de los habitantes, las actividades productivas y ocasionan grandes problemas de saneamiento en los centros poblados y

de deterioro ambiental de los ecosistemas.

### **2.3.2.3 Identificación de Potencialidades**

- Tener jurisdicción en el Sistema Natural Sierra Nevada de Santa Marta.
- Contar con dos cuencas hidrográficas, la del Río Fundación y la del Río Ariguaní; varias quebradas y arroyos
- Poseer importantes riquezas de ecosistemas y unidades biogeográficas.
- La riqueza en biodiversidad de especies endémicas faunísticas y florísticas.
- Contar con diversidad de climas.


## 2.4 DIMENSIÓN ECONÓMICA

### 2.4.1 Análisis de la Cabecera Municipal.

Se realizó un análisis de los aspectos económicos sobre la situación actual, en el que se identificaron los mercados y centros de abastecimientos del Municipio, las conexiones que articulan hoy la cabecera municipal con su entorno territorial, así como los principales problemas y potencialidades que afectan negativa o positivamente la actividad económica en el sector urbano.

**Actividad Comercial:** Es importante destacar el desarrollo que tuvo en el pasado la operación comercial en la cabecera municipal. La concentración de locales comerciales (oferentes de insumos agropecuarios, víveres, artículos de vestir, servicios, etc.), convirtió la ciudad de Fundación en un centro oferente de insumos y servicios no sólo para su entorno rural, sino para algunos de sus vecinos más próximos (Aracataca, Retén, algunos corregimientos de Pivijay y el nuevo Municipio de Algarrobo).

**Estructura Vial y Proceso Urbano:** La estructura vial del área urbana del Municipio, tiene su inicio con la localización de los primeros asentamientos en la franja paralela a la ribera sur occidente del Río Fundación. Como remate de este primer asentamiento espontáneo aparece la calle 3, eje principal del sistema vial urbano, que atraviesa al Municipio de occidente a oriente intersectándose con la Troncal de Oriente que la comunica con el resto de la Costa Caribe y el interior del país. Posteriormente surgen nuevas vías perpendiculares a la calle 3 en sentido norte-sur que configuraron la estructura vial hoy existente.

 **Carretera Troncal:** Esta vía de contexto regional y nacional, conecta a través de la variante al Municipio de Fundación al norte con la Troncal del Caribe corredor primario Santa Marta - Barranquilla - Cartagena y al sur con la transversal Plato - Bosconia, vía nacional que comunica a la Costa Atlántica con el interior del país. La Troncal de Oriente constituye para el Municipio de Fundación una oportunidad no sólo para su integración regional sino que se convierte en una vía estratégica para el desarrollo prospectivo y estratégico de Fundación.

- **Carrera 8:** Es el eje principal del área urbana, ya que atraviesa a la ciudad de norte a sur en una longitud aproximada de 2.3 Km. desde la calle 3 hasta la calle 29.
- **Calle 3:** Constituye el otro eje vial del área urbana y cruza al Municipio de oriente a occidente en una longitud de 1.7 Km. aproximadamente. La vía conduce hacia el occidente al Municipio de Pivijay.
- **Calle 6:** Vía paralela a la calle 3 se convierte en una vía secundaria que permite el descongestionamiento del tránsito automotor que circula de oriente a occidente por el área urbana del Municipio.
- **Carrera 10:** Constituye una alternativa de descongestionamiento del tránsito automotor que circula en sentido norte - sur, iniciándose en la calle 3 al norte, intersectándose por el sur con la carrera 8.

**2.4.1.1 Identificación de Problemas:** Dentro del proceso de identificación, la comunidad destacó los siguientes problemas: desempleo asociado a la falta de capacitación de pequeños productores, la inseguridad tanto en el comercio como en el agro, efectos de la variante en la economía informal, deficiencias en la prestación de servicios públicos, inestabilidad y mala regulación de precios en la canasta familiar y conflictos funcionales por deficiencias en la infraestructura vial y en el transporte, entre otros.

**2.4.1.1.1 Desempleo y falta de Capacitación a pequeños productores y microempresarios:** Dada la característica de la cabecera, de ser un centro de oferta de insumos y servicios para gran parte del sector productivo de municipios aledaños, la crisis por la cual atraviesa la economía nacional y que se refleja con perfiles más críticos en el sector agropecuario de todo el país, lógicamente genera efectos negativos en la dinámica económica local; en esas condiciones, la función comercial de la cabecera se ha resentido significativamente, puesto que la demanda de los productos que ofrece se ha reducido drásticamente. Así mismo, su función receptora de productos agropecuarios subregionales en tránsito hacia los centros de consumo más importante de la región y del País, se ha venido a menos por lo anteriormente expresado. En tales circunstancias, el efecto más evidente de la crisis lo constituye la falta de oportunidades de empleo.

Por otra parte, el modelo económico que se implantó en el País a finales de la década de los 80's, tiene como componente esencial la modernización de los procesos productivos, lo que implica necesariamente innovación tecnológica y capacitación del recurso humano. Este hecho aún no ha sido

internalizado por las empresas locales, especialmente por los pequeños productores y microempresarios, pues el proceso tiene como premisa, inversiones de capital que estos agentes no están en capacidad de afrontar.

**2.4.1.1.2 Inseguridad:** Adicionalmente a la crisis mencionada, se ha sumado la agudización de los problemas de orden público que tienen sumidos en la zozobra a los productores agrícolas, ganaderos y a los comerciantes, afectando la actividad económica en la zona urbana del Municipio. Esta situación provoca desestímulo a las inversiones con las nefastas consecuencias que ello tiene para la economía local, puesto que la coacción, la extorsión y la permanente amenaza contra la integridad física de que son objeto los agentes económicos, constituyen un factor de incertidumbre a la iniciativa empresarial.

**2.4.1.1.3 Disminución en la Economía Informal por Efecto de la Construcción de la Variante:** Si bien la construcción del tramo de carretera de la Troncal de Oriente que dejó por fuera el perímetro urbano de la cabecera, contribuyó a resolver uno de los grandes problemas urbanos del Municipio, en la medida en que el tráfico pesado salió del centro de la localidad, no es menos cierto, que ello produjo efectos negativos en los sectores de la economía informal que se aprovechaban de ese tráfico vehicular. Ello se ha reflejado no solamente en la disminución del ingreso de un amplio sector de la población vinculada a esa modalidad económica, sino lo que es peor aún, muchos se quedaron sin oportunidades de empleo y por lo tanto sin la posibilidad de garantizar su sustento diario.

**2.4.1.1.4 Deficiencias en la Prestación de los Servicios Públicos que Impiden la Inversión en el Municipio:** Es claro que uno de los factores que lleva en cuenta cualquier inversionista interesado en desarrollar una iniciativa empresarial en un determinado territorio, lo constituye la adecuada oferta de servicios que tenga el mismo, en la medida en que la disponibilidad de energía, comunicaciones, malla vial en buenas condiciones, recurso humano calificado y eficiente infraestructura de saneamiento entre otros, aumentan las posibilidades de que éste se localice en el territorio.

La cabecera municipal de Fundación aún presenta serias deficiencias en esos aspectos, lo que limita su capacidad para atraer nuevas inversiones. No es suficiente ofrecer exenciones tributarias o estímulos económicos a nivel local para hacer éste espacio atractivo a la inversión de capital, adicionalmente se requiere ofrecer al empresario un entorno que constituya

un sólido soporte para desarrollar con eficiencia y racionalidad la actividad económica que se propone.

**2.4.1.1.5 Inestabilidad y Mala Regulación de los Precios de los Productos de la Canasta Familiar:** A pesar de que en lo que va corrido del año los niveles de inflación se han reducido sustancialmente, no es menos cierto que hasta hace poco la ola inflacionaria afectó significativamente la capacidad adquisitiva del ciudadano de la localidad.

La crisis del sector agropecuario subregional, redujo la otrora abundante oferta de productos alimenticios cotidianos consumidos por la población local y por otra parte, la dependencia responsable de la administración para garantizar los parámetros que localmente se fijan en materia de precios y medidas, tiene problemas operativos para establecer un verdadero control de los mismos. Todos esos factores sumados, constituyen elementos que atisban el descontento que hoy se percibe dentro de la población del Municipio.

#### **2.4.1.1.6 Infraestructura Vial y de Transporte y Conflictos Funcionales.**

Para la etapa de formulación del PBOTM de Fundación y antes de abordar las relaciones urbano regional y la competitividad, es pertinente realizar un análisis de los conflictos producto de la dinámica funcional vial que nos permita tener elementos que faciliten la proyección racional de la estructura vial y de transporte del Municipio.

**2.4.1.1.6.1 Estado de la Infraestructura Vial:** En la actualidad el área urbana del Municipio sólo cuenta con el 35% de la malla vial pavimentada y corresponde a la zona céntrica de la ciudad. La falta de la infraestructura de los servicios básicos no ha estimulado el desarrollo de planes de pavimentación. De 35.664 ml. de vías sin pavimentar, el 25% aproximadamente son de difícil acceso en épocas invernales, y de los 19.203 ml. pavimentadas sólo 11.090 ml. se encuentra en buen estado. La densidad de vía en buen estado es de tan solo 1.27 m<sup>2</sup>/hab, por debajo del promedio nacional.

**2.4.1.1.6.2 Saturación Vehicular y Conflictos de Tránsito:** Se presentan en los principales ejes viales de la ciudad como son: calle 3 y 3B, carrera 8. Estos conflictos de tránsito son consecuencia del volumen de vehículos que circulan por estas vías y por el parqueo de buses y vehículos de transporte intermunicipal en zonas de gran circulación.

**2.4.1.1.6.3 Principales Nodos de Congestión:** La estructura vial existente en el área urbana del Municipio presenta una serie de nodos de congestión, deficiencias por exceso de demanda de la oferta vial, rezago de los planes viales ante el crecimiento de la ciudad y del parque automotor, falta de planificación e incapacidad para regular el tránsito vehicular.

Se identificaron como nodos de alta congestión vehicular:

- Calle 3 entre carreras 7 y 8A.
- Calle 2B entre carreras 7 y 7A.
- Calle 5 entre carreras 7 y 9.
- Carrera 8 entre calles 3 y 14.

En síntesis, la diversidad de problemas que presenta el sistema vial de la cabecera lo hacen infuncional al mejor desenvolvimiento de las actividades económicas locales, en detrimento de un mejor posicionamiento de la ciudad como centro atractivo para potenciar inversionistas.

**2.4.1.2 Potencialidades:** A pesar de los problemas señalados, Fundación cuenta con un conjunto de potencialidades que de ser aprovechadas podrían convertirse en factores de mejoramiento de la situación económica territorial. Dentro de estas se pueden señalar:

- El acceso a mercados importantes como las ciudades de Santa Marta, Barranquilla, Valledupar y Bucaramanga. Entre los centros de abastecimiento de productos procesados, el principal es la ciudad de Barranquilla y en segundo término la ciudad de Santa Marta. Como conexiones mas destacadas en el ámbito regional se considera la Troncal de Oriente (Bogotá - Bucaramanga - Santa Marta) y el eje vial Valledupar - Bosconia que se conecta con la primera a la altura de este Municipio. Hacia futuro, se considera positivo el impacto que la apertura de la variante (Aracataca - Fundación) tiene para la cabecera municipal y la subregión.
- De gran importancia se estima la recuperación de la vía que comunica el centro del Departamento con la cabecera municipal de Fundación, partiendo del Municipio de Algarrobo a la altura del corregimiento de Loma del Bálsamo (Troncal de Oriente), siguiendo el tramo a la cabecera



municipal de éste, el Municipio de Sabanas de San Ángel hasta empalmar con la carretera Plato – Bosconia y a través de ésta vía, entroncarse con los Municipios del sur-occidente del Departamento del Magdalena. De igual manera, es urgente rehabilitar la carretera que pasando por Pivijay conecta a Fundación con el Río Magdalena a la altura del Municipio de Salamina, pues de esa manera se obtendría una vinculación más ágil con Barranquilla, mercado mas importante de la Región.

- ➔ También constituiría un excelente soporte infraestructural que permitiría la sostenibilidad del desarrollo económico y social, el potencial agroindustrial que poco a poco se viene aprovechando con la paulatina explotación de los recursos agropecuarios y los procesos de elaboración y valor agregado que se le imprimen a los productos, de manera que se pueda convertir, hacia futuro, en la principal actividad generadora de empleo y recursos económicos para el Municipio.
- ➔ Un elemento adicional que constituye oportunidad de desarrollo es el eventual impulso a las actividades ecoturísticas y etnoturísticas tanto en los Ríos Fundación y Ariguaní como en la Sierra Nevada de Santa Marta.

## 2.4.2 Análisis del Sector Rural.

El análisis en el área rural identificó las siguientes actividades y problemas:

### 2.4.2.1 Principales Actividades Económicas:

La actividad ganadera y agrícola del Municipio de Fundación constituye otro renglón económico de gran importancia en el ámbito territorial. Se destaca la actividad ganadera que ocupa el 25.85% de la superficie total del territorio, generando los mayores ingresos; la agricultura es otro renglón económico de importancia, y en ella se destacan los cultivos de palma africana, yuca, hortalizas, banano, cítricos, frijol, algodón, etc., pese a abarcar una extensión relativamente pequeña de la superficie total del suelo municipal (6.37%). El resto del territorio comprende áreas de bosques (58.42%) y el 9.36% en otros usos (ver cuadro 2).

**Cuadro 2. Utilización del Suelo Municipio de Fundación**

Superficie Total Mcpal (Has)	Área Agrícola (Has.)	%	Área Pastos (Has.)	%	Área Bosques (Has.)	%	Área Otros Usos (Has.)	%
96.471	6.146	6.37	24.942	25.85	56.351	58.42	9.032	9.36

Fuente: Cálculos estimados del PBOTM después de crearse el Municipio de Algarrobo.

**2.4.2.1.1 Ganadería:** La producción ganadera de Fundación, se basa en la cría de bovinos de doble propósito, con características semi-extensivas de baja tecnología, el objeto final es la venta de los productos (leche y carne) en los mercados de Barranquilla, Santa Marta, del interior del País y en menor volumen en el mercado local. La población bovina se estima en 36.700 con una producción de leche de 23.357 Lts/día.

La actividad ganadera atraviesa por una difícil situación, el incremento de la violencia en las zonas rurales del Municipio por efectos de la confrontación armada, han creado un clima de inseguridad y temor en los productores, muchos de los cuales se han visto obligados a abandonar sus fincas dada esta situación. Adicionalmente, la infraestructura vial y de servicios es deficiente, los tramos en su mayoría corresponden a carreteras destapadas que dificultan el transporte de los productos desde las áreas de producción hacia los mercados locales.

**2.4.2.1.2 Agricultura:** Por encontrarse dentro del área de influencia de la Sierra Nevada de Santa Marta, el Municipio de Fundación goza de diferentes variedades de clima y tipos de suelo para el cultivo de especies agrícolas.

Los cultivos agrícolas de mayor importancia a nivel municipal son: café, arroz, banano, maíz, yuca, palma africana, frijol, tomate, ají y patilla entre otros. El grado de tecnología utilizado en la producción es bajo, con excepción de los cultivos comerciales (café, banano y palma africana), los demás cultivos son de porte tradicional característicos de economía campesina o subsistencia. De acuerdo con los cálculos del PBOTM se estima que el área en agricultura del Municipio una vez segregado el territorio que corresponde al nuevo Municipio del Algarrobo, es de 6.146 Has.

La agricultura no escapa a la grave situación que vive el sector agropecuario en general, cada vez es mayor el número de pequeños productores desplazados desde las zonas rurales hacia la cabecera municipal; la violencia que se genera en estas áreas debido al conflicto armado, constituye la primera causa de este proceso. Adicionalmente, la deficiente infraestructura de servicios públicos, el deterioro de las redes viales, el desempleo, la falta de capital y una débil asesoría técnica al campesinado, también han provocado las migraciones campo-ciudad.

Estos procesos de migración poblacional a nivel intramunicipal, han conllevado a una fuerte presión de urbanización en la cabecera de Fundación; de igual forma se ha generado un incremento desorbitante en el desempleo y en la demanda de vivienda y servicios básicos.

**2.4.2.2 Estructura de la Tenencia de la Tierra:** Después de crearse el Municipio de Algarrobo, que segregó una área importante de Fundación, no fue posible establecer una estructura de la tenencia de la tierra dentro de los límites actuales de éste último. Por esa razón, se presenta una distribución de la tierra del antiguo Municipio que parcialmente da cuenta de la estructura de la tenencia en la Localidad.

El antiguo Fundación contaba con 1.413 predios agrícolas (UMATA 1998), la mayor parte de estos se encontraban en el rango de 10 a 50 Has. (75% del total de los predios). De acuerdo al PAM, dichos predios en su mayoría estaban abandonados y otros subutilizados por la falta de orientación, crédito e inseguridad; entre un 20 y 30% de estos predios no estaban siendo explotados (ver cuadro 3).

**Cuadro 3. Distribución de la Tierra Municipio de Fundación 1998**

Área de los Predios (Has.)	No. De Predios
Menos de 2Has.	3
Menos de 3Has.	19
Menos de 4Has.	42
De 4 a > 5 Has.	13
De 5 a > 10 Has.	32
De 10 a > 20 Has.	457
De 20 a > 50 Has.	607
De 50 a > 100 Has.	140
De 100 a > 100 Has.	100
<b>Total</b>	<b>1.413</b>

Fuente: UMATA - PAM de Fundación 1998.

En la estructura de la tenencia de la tierra del Municipio de Fundación, en las zonas alta y media, predomina la forma de propietarios (colonos e indígenas), algunos poseen títulos legales y otros carecen de ellos; mientras que en la parte baja, la mayoría de los parceleros eran propietarios sin títulos, con un porcentaje muy reducido de propietarios con títulos legales. Las otras formas son en arriendo y aparcería cuyos porcentajes también son menos importantes (PAM 1998).

En los predios dedicados exclusivamente a la actividad agrícola de

subsistencia, la mano de obra empleada pertenece al mismo núcleo familiar. En los cultivos comerciales (banano y palma africana) la mayor parte de la mano de obra es contratada, lo que sirve de complemento a los ingresos de las unidades familiares campesinas.

#### 2.4.2.3 Factores que Inciden Negativamente en la Productividad del Sector Rural

A continuación se mencionan algunos problemas identificados por la comunidad:

- × **Mal Estado de las Vías:** Los centros de producción del territorio municipal presentan como gran limitación el deplorable estado en que se encuentran las vías que los comunican con la cabecera municipal; ello dificulta los procesos de comercialización por la irregularidad y lo costoso del servicio de transporte. Adicionalmente, parte de la producción se deteriora, especialmente aquella que tiene el carácter de perecedera con el consecuente perjuicio económico para el productor rural.
- × **Tecnologías Incipientes y Falta de Organización de los Pequeños Productores Lecheros:** La forma como están organizadas las grandes cooperativas de leche en el ámbito regional, no le permiten al pequeño ganadero que ofrece al mercado su producto, articularse directamente a ellas, con el consecuente detrimento de su ingreso; adicionalmente no dispone de tecnologías adecuadas que le permitan mayores productividades en su actividad, con lo cual se crea un círculo vicioso en el sentido de mantenerse en un estrato bajo en la jerarquía del gremio, de forma que no pueda acceder a los beneficios de la estructura organizativa que comercializa la producción láctea.
- × **Inseguridad:** La perturbación del orden público en el área rural del Municipio, constituye el mayor desestímulo que tiene la actividad económica y aunque no es el único factor, sí explica en parte la crisis económica que atraviesa la localidad, pues la asolación de que son objeto las unidades productivas por parte de las fuerzas subversivas, han reducido la productividad agrícola en la medida en que se desincentivó la inversión y paulatinamente se ha venido desplazando a la fuerza de trabajo rural.

En ese contexto, se explica la falta de oportunidades de empleo, la disminución de la oferta de alimentos y de materias primas que tiene sus

efectos mas allá del campo, toda vez que son problemas que paulatinamente son transferidos o se sienten en la cabecera municipal, contribuyendo a agudizar los de por sí ya preocupantes malestares sociales en ésta última.

#### 2.4.2.4 Identificación de Potencialidades

- ➔ Disponer en la zona plana de suelos aptos para el desarrollo de actividades pecuarias.
- ➔ Contar con suelos tanto en el área plana como quebrada para la siembra de cultivos transitorios y permanentes.
- ➔ Existe dentro de los habitantes del sector rural una tradición de producción agropecuaria que se convierte en uno de los factores que se deberá potenciar en la búsqueda de nuevos estadios de desarrollo.
- ➔ La posición geográfica del Municipio que le permite un fácil acceso a diferentes mercados de la Región y aún del interior del País.

### 3. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

La tercera parte del Taller se orientó a la elaboración de una síntesis del diagnóstico por dimensión, la priorización de la demanda y a la formulación preliminar de propósitos de desarrollo a nivel municipal.

Teniendo como base el análisis preliminar a nivel urbano y rural, cada equipo de trabajo abordó la elaboración de un mapa síntesis con la zonificación del territorio desde el punto de vista de la dimensión que le correspondió analizar.

El ejercicio de síntesis del diagnóstico por dimensión, realizado sobre mapas de la cabecera municipal y del territorio en general, permitió la construcción de la cartografía social, que sirvió para producir conocimiento sobre la realidad, asumiendo el territorio como referente y la construcción colectiva de los mapas como herramienta. Esta forma de trabajo dinámico y lúdico es de suma importancia dentro del proceso de elaboración del PBOTM, en la medida en que sirve de insumo principal, junto con la información técnica que existe y la verificación de campo, para la elaboración de la cartografía

definitiva del Plan. De igual manera, deja formar conciencia y comprender las condiciones, características y nivel de desarrollo particular acerca del espacio en que se habita, del tiempo en que se vive y del entorno natural y cultural que se proyecta, al tiempo que posibilita construir un nuevo concepto colectivo de la necesidad y responsabilidad social.

Estos resultados fueron complementados con una síntesis de las principales limitantes y potencialidades para el desarrollo en cada dimensión, a nivel interno (municipal) y externo (entorno territorial), lo cual constituyó punto de partida para proyectar la acción municipal.

Finalmente sobre esta base, los equipos procedieron a la formulación de un propósito general de desarrollo para el Municipio, desde la perspectiva de cada dimensión analizada. Este producto constituyó insumo inicial para la siguiente fase de definición de una estrategia de desarrollo territorial para el Municipio de Fundación en el corto, mediano y largo plazo.

### 3.1 SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO DIMENSIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA

#### 3.1.1 Zonificación de la Dimensión Política - Administrativa Urbana.

Para la zonificación de los aspectos político - administrativos, fueron definidas como variables claves: la definición del límite municipal, la administración y prestación de servicios, la vecindad entre barrios y sus características comunes referentes a: división predial, usos, valorización y proceso de legalización, presencia institucional y de justicia y la identificación de zonas con mayor recaudación de impuestos.

El ejercicio concluyó para la zona urbana, con la identificación y caracterización de un conjunto de cinco (5) zonas básicas, las cuales presentan diversas características de acuerdo con las variables claves consideradas:

- ✦ **Zona Económica y Comercial con Recaudación de Impuestos:** Abarca los barrios de: El Centro, parte de los barrios la Magdalena, Alfonso López, Loma Fresca, El Carmen y Zona de Carreteras, presentan predios legalizados, de mediana y gran extensión, con la mejor prestación de servicios públicos, presencia institucional y policiva y con los predios de mayor valorización.
- ✦ **Zona Urbana con Procesos de Consolidación Media:** Conformada por los barrios de Ariguaní, San Nicolás, San Bernardo, Urbanización Alameda, Vera Judith, Simón Bolívar y El Prado, así como parte de los barrios: Las Tablitas, Chimila, La Magdalena, Loma Fresca, El Carmen, Alfonso López, San Fernando, Hawai, Paz del Río, El Porvenir y Divino Niño. Presentan predios legalizados o en proceso de legalización avanzado, de valorización y de extensiones media en su mayoría y con una regular presencia institucional y policiva.
- ✦ **Zona Urbana con Algún Proceso de Legalización:** Constituida por los barrios Altamira, Faustino Mojica, Cordobita, Banca del Ferrocarril, 23 de Febrero, Monterrey, La Esperanza, Chambacu, 16 de Julio, El Campito, Brisas del Río, San Carlos El Progreso, Las Palmas, Villa Esperanza y Aeropuerto. La extensión de estos predios en su mayoría son pequeños, pocos valorizados y creados por invasión y con poca presencia institucional y policiva.

- ✚ **Zona de Predios Institucionales y/o Municipales:** Integra los predios del Estadio Municipal, terrenos donde funcionaba el helipuerto y los predios conocidos como “Potreros de Jeringa”, que por sus diferentes características topográficas y localización, requieren de una pronta intervención que se ajuste a las necesidades de la comunidad, vinculadas a la habitabilidad de los espacios físicos y sociales y al conjunto de servicios asociados a los mismos.
  
- ✚ **Zona Urbana para Tratamiento Especial:** Abarca la margen izquierda del Río Fundación, las rondas del Arroyo el Riito, el Bijagual y la zona del ferrocarril, que presentan suelos inestables, propensos a inundaciones, recolección de residuos sólidos y líquidos y a soportar altas presiones.

### 3.1.2 Zonificación de la Dimensión Política - Administrativa Area Rural.

Para la identificación de las zonas homogéneas de la dimensión político - administrativa rural, fueron definidas como variables claves: administración, división política, los centros administrativos (nivel de importancia y zonas de influencia) y presencia de conflictos en el territorio.

El ejercicio concluyó para la zona rural, con la identificación y caracterización de un conjunto de cinco (5) zonas básicas, que presentan diversas características de acuerdo con las variables claves consideradas:

- ✚ **Zona de Influencia Directa de Fundación:** Con la cabecera municipal como centro político y administrativo, con el mayor porcentaje de predios legalizados dentro del territorio y núcleo receptor de población desplazada en la región.
  
- ✚ **Zona Baja:** Abarca los corregimientos de Doña María y Santa Rosa, con división administrativa por corregimientos y veredas, con Santa Rosa como subcentro administrativo rural mayor. Esta zona está ubicada en tierras aptas para la diversidad agropecuaria; presenta comparativamente, la mejor infraestructura vial, sus predios tienden al latifundio y están en su mayoría legalizados; soporta la mayor presencia de grupos armados en conflicto y problemas de desplazados por la violencia.
  
- ✚ **Zona Media:** Conformada por el corregimiento de Santa Clara y sus diecisiete (17) veredas, con la primera como subcentro administrativo rural, con la actividad cafetera como principal generadora de ingresos; la división predial tiende a ser de minifundio, la mayoría no legalizados; con



pésimas vías de acceso; baja presencia del Estado y con presencia de grupos armados en conflicto.

- ✦ **Zona Intermedia:** Comprende la Región de Chinchicua y Región de Las Flores, se caracteriza por ser una zona que alberga presencia de grupos indígenas Arhuacos, débil presencia del Estado y la existencia de algunos conflictos entre colonos e indígenas por desacuerdos de límites del resguardo.
- ✦ **Zona Alta:** Constituida por el Macizo Montañoso Sierra Nevada de Santa Marta, se caracteriza por ser territorio indígena consolidado socialmente por el resguardo Arhuaco.

### 3.1.3 Evaluación General de la Situación Actual.

La síntesis contenida en los mapas fue complementada con una evaluación general de la situación actual, considerando limitantes y potencialidades para la acción, a nivel interno (fortalezas y debilidades de la situación político - administrativa municipal) y externo (oportunidades y amenazas derivadas de la situación en el entorno territorial).

#### ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LO POLÍTICO – ADMINISTRATIVO

LIMITANTES		POTENCIALIDADES	
DEBILIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Alto endeudamiento.	Desplazamientos de campesinos por los conflictos armados.	Región rica en recursos agropecuarios.	Asociación de municipios.
Falta de organización política administrativa.	Poca eficiencia y eficacia de los programas de gobierno.	Creación de empresas de economía mixta o de concesión.	Armonía entre los límites territoriales.
Poca eficiencia y eficacia en la administración de los servicios públicos.	Titulación de tierras.	Resguardo indígena consolidado socialmente.	Mayor y mejor participación ciudadana.
Bajo recaudo de ingresos propios.	Corrupción administrativa.	Ubicación geográfica privilegiada.	Generación y fortalecimiento de las veedurías ciudadanas.
Poca consolidación urbano – rural.	Crisis financiera del Departamento, de la Región y el País.	Diversidad de actividades del suelo (producción) que generan recursos.	Creación de la normativa urbana.
Falta de cultura política.	Problemas de violencia a nivel nacional.	Existencia de institutos descentralizados a nivel municipal.	Respeto y conservación de los valores étnicos y culturales.
No claridad en la definición de usos del suelo.	Poca agilidad a nivel nacional en la toma de decisiones de orden prioritario.		Fomentar la cultura del proyecto como estrategias del recurso.
Poca cultura de los derechos y deberes.	La cultura de tomarse su tiempo para hacer las cosas.		Participación y representantes del sector agropecuario en el concejo Municipal.
Poca capacitación y cualificación del recurso humano.			Representación eficiente de lo regional hacia lo nacional.
Burocracia no capacitada para desempeñar algunos cargos administrativos.			Desarrollo institucional.
Escasez de líderes con alta capacidad de gestión.			Capacitación a funcionarios públicos para desempeñar
Trámites			

administrativos que retardan acciones. Descoordinación en el manejo de la información.			cargos.
---	--	--	---------

Fuente: Participación de la Comunidad Fundanense en el II Taller del PBOTM de Fundación 1999-2008.

### 3.1.4 Propósito de Desarrollo en lo Político - Administrativo.

Sobre esta base el equipo consideró la formulación de un propósito de desarrollo para el Municipio de Fundación a largo plazo, y un conjunto de líneas estratégicas.

#### **Propósito General de Desarrollo Político - Administrativo**

*Fortalecer la participación ciudadana e impulsar el desarrollo institucional del Municipio para el logro y/o propósito del desarrollo económico, social y ambiental que conlleven al posicionamiento de Fundación como polo de desarrollo.*

#### **Líneas Estratégicas:**

- ⇒ *Fomentar la participación ciudadana a través de programas de concientización y sensibilización de la problemática municipal, regional y nacional.*
- ⇒ *Estructurar la capacitación y cualificación del recurso humano municipal que lidere procesos de cambio hacia un desarrollo institucional.*
- ⇒ *Establecer incentivos que impulsen la buena administración y gestión pública que se refleje en mayores y mejores resultados.*
- ⇒ *Promover y divulgar la importancia de la participación política de los campesinos en los Consejos Municipales de Desarrollo Rural -CMDR.*
- ⇒ *Impulsar las asociaciones y/o cooperativas de pequeños productores para garantizar recursos para el desarrollo agropecuario.*
- ⇒ *Concientizar a la población de la necesidad de tributar al fisco municipal, para que el Municipio tenga mayor capacidad de inversión social y económica.*
- ⇒ *Establecer incentivos que impulsen la buena administración y gestión pública que se refleje en mayores y mejores resultados.*

## 3.2 SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO DIMENSIÓN SOCIAL

### 3.2.1 Zonificación de la Dimensión social Área Urbana.

Al espacializar la problemática de la cabecera y llevando en cuenta como criterios básicos cada uno de los problemas identificados, se puede sectorizar el casco urbano en las siguientes zonas:

- ✦ **Zona con Aceptable Oferta de Servicios:** Comprende los barrios El Centro, Las Tablitas, Ariguaní, Alfonso López, San Nicolás y parte del Carmen. En ello se presenta un bajo índice de inseguridad, una aceptable cobertura de la educación aunque con baja calidad; regular oferta de servicios de salud; aceptable oferta de vivienda; una fuerte invasión del espacio público; regular servicio de energía y comunicaciones, en tanto que en materia de servicios básicos la calidad que se ofrece no se corresponde con la infraestructura del área.
- ✦ **Zonas con Problemas de Inundación:** Se localiza en la zona cercana al Río Fundación, sectores aledaños al Arroyo El Riito, barrio 23 de Febrero y sectores próximos a la Estación del Ferrocarril. La zona tiene presencia de delincuencia común en algunos sectores como urbanización Brisas del Río y barrio Chambacú, e igualmente hacia el área del barrio Francisco de Paula Santander; la cobertura de la educación es regular, deficiente en calidad y con deterioro de la infraestructura física; la oferta de salud oscila entre regular y mala, igual situación se presenta con las viviendas; el espacio público ha sido apropiado por particulares en algunos sectores para el montaje de talleres y para el estacionamiento ilegal de vehículos; se observa una pésima oferta de servicios de energía y comunicaciones, en tanto que en los servicios básicos la infraestructura es obsoleta y el servicio es malo.
- ✦ **Zona de Altos Problemas de Inseguridad:** De esta zona hacen parte la urbanización Las Palmas, Brisas del Río y Chambacú, Urbanización Alameda, la Banca del Ferrocarril, Francisco de Paula y los alrededores del Mercado público. Como su nombre lo indica es alta la presencia de actividades delincuenciales; la educación es de mala calidad y muy baja su oferta; no existe infraestructura de oferta de servicios de salud; en tanto

que las viviendas oscilan de regular a mal estado. Con relación al espacio público, por presentarse invasiones en algunos sectores, no se encuentra con una infraestructura urbanística adecuada y en otros, como en los alrededores del mercado, se observan hacinamientos de ventas ambulantes y estacionarias en la vía pública. Los servicios básicos, de energía y comunicación son en general de muy mala calidad.

✚ **Zona con Escasa Oferta de Servicios:** De ella hacen parte barrios como Altamira, Faustino Mojica, Cordobita, Juan 23, Loma Fresca, El Carmen, sectores de los barrios San Nicolás y Alfonso López, San Fernando, Divino Niño, San José, La Esmeralda, El Porvenir, La Esperanza, Monterrey, 23 de Febrero, Alameda, Aeropuerto, Las Palmas, El Progreso y San Carlos. En la zona hay una escasa presencia de la fuerza del orden público; la cobertura de la educación es baja y de mala calidad; no hay infraestructura de servicios de salud; la calidad de la vivienda va de regular a mala; con relación al espacio público no existen zonas comunales. Los servicios básicos presentan una infraestructura obsoleta en tanto que la energía y comunicaciones son malas.

✚ **Zona con Regular Oferta de Servicios:** Está constituida por parte de los barrios de Paz del Río, Brisas del Río, La Magdalena, Chimila, Hawai y parte de la urbanización San Fernando, así mismo comprende sectores de Alfonso López, El Carmen y Loma Fresca y, el barrio Simón Bolívar. Ella tiene un regular índice de inseguridad y lo mismo puede decirse de los servicios de educación; la oferta de salud deja mucho que desear, en tanto que la calidad de la vivienda se puede catalogar como de regular, e igualmente presenta algunas zonas comunales, mientras que la oferta de los servicios básicos, de energía y comunicación es bastante limitada.

✚ **Lotes Vacantes en el Área Urbana:** Existe un gran número de terrenos aptos para su ocupación, con los que se podrían mitigar o resolver parcialmente las necesidades de vivienda nueva las cuales contribuirían con el desarrollo urbano prospectivo del municipio. Entre estos predios se pueden citar:

➤ Los terrenos localizados en la parte occidental de la cabecera, al fondo de los terrenos de la Aeronáutica Civil, cuentan con una franja de aproximadamente 300 mts. de ancho, loteados y dotados de infraestructura de servicios básicos. Hacia el mismo sector contiguo a la Urbanización Simón Bolívar existen terrenos aptos para urbanizar.

- En el sector sur del área urbana entre las calles 15 y diagonal 19 y las carreras 10 y 18 hay una área de aproximadamente 22.5 Has. con condiciones inmejorables para ser urbanizadas a mediano plazo y que funcionalmente enlaza urbanísticamente a las zonas oriente y occidente de la cabecera municipal.
- Al suroriente del área urbana, sobre la acera izquierda de la vía que conduce a Valledupar, desde la línea férrea en adelante, se encuentra una gran franja de terrenos potencialmente atractivos para el desarrollo agroindustrial, industria liviana, comercio especializado y actividades comerciales. Por su ubicación paralela a la carrera 8 (vía rápida), se recomienda no apta para uso residencial.
- ✚ **Área Urbana Adecuada para VIS:** Con el fin de consolidar los usos residenciales existentes, se propone desarrollar los programas de viviendas de interés social en los predios localizados al oriente de las urbanizaciones El Prado, sur del barrio Monterrey, en los terrenos al occidente de la Urbanización Las Palmas y finalmente los predios ubicados al norte de la Banca Férrea entre el límite perimetral urbano al occidente y la futura vía "Circunvalar del Progreso" al Oriente.
- ✚ **Sectores Semiconsolidados y Consolidados:** El área urbana de Fundación presenta un estado de semi-consolidación al oriente en los asentamientos que conforman las urbanizaciones Simón Bolívar, El Prado y El Recreo. Los barrios Paz del Río, Hawaii, San Fernando, 16 de Julio, Altamira, Faustino Mojica y Cordobita presentan total y parcialmente procesos de deterioro. En tanto que el Centro, Alfonso López, La Magdalena, Las Tablitas, Ariguaní, San Nicolás y San Bernardo presentan una aceptable consolidación urbana

### 3.2.2 Zonificación de la Dimensión Social Área Rural.

De acuerdo con los problemas identificados y teniendo en cuenta que dentro de ellos la inseguridad constituye el factor de mayor peso en la dinámica rural, el territorio se ha dividido en dos zonas así:

- ✚ **Zona de Alta Inseguridad:** Comprende los asentamientos humanos localizados en el área de jurisdicción del Municipio en el Macizo Montañoso de la Sierra Nevada de Santa Marta, así como el corredor de

núcleos urbanos comprendidos entre Santa Clara y Santa Rosa, en ésta zona existe una activa presencia de grupos subversivos.

Los servicios de educación y salud se caracterizan por la baja cobertura y deficiente calidad; se cuenta con escasa infraestructura y escasa dotación, tanto en el uno como en el otro, el recurso humano calificado tiene una nula e irregular presencia para la prestación de los mismos.

En materia de vivienda con excepción de algunos casos, el territorio rural se caracteriza por el mal estado del espacio habitual de residencia de las gentes rurales. De igual manera, se puede establecer que existe hacinamiento en determinados lugares y aparte de la existencia de sistemas alternativos de acueductos que operan pocas horas del día, no se dispone de los servicios de saneamiento básico.

La energía eléctrica tiene escasa cobertura en el área montañosa y el servicio tiene mucha intermitencia en su oferta, toda la zona carece de un efectivo servicio de telefonía; los puestos de telecomunicaciones que en algún momento existieron se encuentran en estos momentos fuera de servicio.

➤ **Zona de Mediana Inseguridad:** De esta zona hacen parte el territorio en donde se localizan los núcleos urbanos de Doña María y pequeños asentamientos de los alrededores de este corregimiento. La actividad de los grupos subversivos y de la delincuencia común tiene menor intensidad que en la anterior zona.

Sin embargo, los problemas de educación y la salud se agudizan. En igual sentido puede hablarse de la vivienda, los servicios básicos, la energía eléctrica y las comunicaciones.

### **3.2.3 Evaluación General de la Situación Actual.**

La síntesis contenida en el mapa fue complementada con una evaluación general de la situación actual, considerando limitantes y potencialidades para la acción, a nivel interno (fortalezas y debilidades de la situación social a nivel municipal) y externo (oportunidades y amenazas derivadas de la situación en el entorno territorial).



## ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LO SOCIAL

LIMITANTES		POTENCIALIDADES	
DEBILIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Falta conciencia, organización y voluntad de la comunidad para realizar veeduría social.</p> <p>Escaso apoyo de parte de la Admón. para el gran número de desplazados que se encuentran en el Municipio.</p> <p>Escasos recursos económicos.</p> <p>Desconocimiento de la comunidad de mecanismos de participación en los servicios.</p> <p>La improvisación en la prestación de servicios.</p> <p>La politiquería es el peor flagelo.</p> <p>Desconocimiento de la Ley 100 de Seguridad Social en Salud.</p> <p>Desviación de recursos por falta de gestión.</p> <p>Falta de comités deportivos comunitarios.</p> <p>La no atención en el fomento a la recreación.</p> <p>Faltan recursos y apoyo para crear sitios recreativos.</p>	<p>Las grandes diferencias económicas de la población por falta de empleo.</p> <p>El conflicto de orden público.</p> <p>Falta de organización del gremio microempresarial.</p> <p>Falta de voluntad de los dirigentes y comunidad para resolver la alta inseguridad.</p> <p>Altos costos de los servicios públicos.</p> <p>Falta de cultura en el pago de los servicios.</p> <p>Falta control y planificación de nuevos asentamientos humanos.</p> <p>Recorte presupuestal como política del actual gobierno nacional.</p> <p>Invasión del espacio público.</p> <p>Los problemas ambientales que limitan la construcción de espacios recreativos.</p> <p>Falta de una cultura recreativa por parte de la comunidad.</p>	<p>Tener conciencia de que la inseguridad es un problema que nos afecta a todos.</p> <p>La posición geográfica y la alta actividad comercial.</p> <p>Gran interés del Alcalde para resolver el problema en los servicios básicos.</p> <p>Organización con la estratificación para el pago de los servicios y la aplicación de la Ley 142.</p> <p>Ampliación de cobertura en el régimen subsidiado.</p> <p>Se tienen espacios para construir o adecuar parques.</p> <p>Aprovechamiento de puertos recreativos.</p> <p>Existe en el plan de desarrollo inversión para adecuación de las zonas recreativas existentes.</p>	<p>Mayor cuota de participación de la comunidad en cuestión pública.</p> <p>Existe una política de prestamos a pequeñas y medianas empresas para generar empleo.</p> <p>Tener identificada la inseguridad como problema prioritario en el PBOTM.</p> <p>Diálogos con los altos mandos para conseguir la Paz.</p> <p>La implementación del Plan de Desarrollo y PBOTM.</p> <p>Prestamos de las entidades estatales para invertir en la prestación de los servicios públicos.</p> <p>Existen empresas dispuestas a colaborar en el manejo de los servicios públicos.</p> <p>Existe un proyecto para el funcionamiento del Centro de salud de Paz del río.</p> <p>Descentralización del servicio de salud municipal.</p> <p>Orientar a la juventud.</p>

Fuente: Participación de la Comunidad Fundanense en el II Taller del PBOTM de Fundación 1999-2008.

### 3.2.4 Propósito de Desarrollo Social.

Sobre esta base, el equipo consideró la formulación del siguiente propósito de desarrollo social para el Municipio a largo plazo, y de un conjunto de líneas estratégicas de acción.

#### **Propósito General de Desarrollo Social**

*Mejorar la gestión municipal encaminada a ampliar la calidad y oferta de los servicios sociales y de saneamiento básico, a través de una participación más activa de la comunidad que sirva de apoyo a las iniciativas del gobierno municipal.*

#### **Líneas Estratégicas:**

- ⇒ *Ejercer el control y seguimiento a la ejecución y funcionamiento de planes, programas y proyectos sociales.*
- ⇒ *Gestionar recursos de inversión para dar respuesta a las demandas en materia de servicios públicos y sociales.*
- ⇒ *Comunicación permanente entre la administración y la ciudadanía.*
- ⇒ *Crear una normatización que reglamente el uso del territorio y dotar al mismo de los servicios necesarios.*
- ⇒ *Participación organizada de la comunidad en la solución de los problemas sociales del municipio.*
- ⇒ *Coordinar acciones gobierno local - ciudadanía, para enfrentar el problema de la seguridad a nivel municipal.*

### 3.3 SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO DIMENSIÓN AMBIENTAL

#### 3.3.1 Zonificación de la Dimensión Ambiental Zona Urbana.

Para la síntesis de aspectos ambientales fueron definidas como variables claves: las condiciones biofísicas, las características del medio ambiente en cada zona y la presencia de amenazas naturales. El ejercicio permitió identificar las siguientes zonas:

- ⇒ **Zonas con Problemas de Inundación y Erosión:** Localizadas en las áreas aledañas de la ronda hidráulica del Río Fundación y el Arroyo El Riíto. De acuerdo con una descripción cualitativa esta problemática afecta aproximadamente al 30% de la cabecera municipal. La falta de una planificación urbana ha contribuido al agravamiento de éste problema, ya que al no contar el Municipio con una reglamentación urbana y de usos del suelo que permitiera definir las áreas para los asentamientos residenciales, conllevaron a que las comunidades de bajos recursos económicos se asentaran sin ningún tipo de restricción en las zonas de la ronda hidráulica del Río Fundación a sabiendas que en épocas invernales fuesen potenciales damnificados. Así mismo, los predios aledaños a los barrios Loma Fresca, El Carmen, Juan 23 y la Banca del Ferrocarril presentan problemas erosivos debido a la inestabilidad de los suelos.
- ⇒ **Zona de Alta Contaminación Ambiental:** Las áreas aledañas al matadero público y agroindustria (extractoras y queseras), son focos de contaminación por vertimientos de las aguas residuales a los lechos del Río, caños y vías sin ningún tipo de tratamiento. Igualmente, la contaminación al recurso aire producto de partículas en suspensión generadas en las extractoras de aceites, automotores y ferrocarril, contribuyen al desmejoramiento ambiental de la cabecera Municipal.

#### 3.3.2 Zonificación de la Dimensión Ambiental Area Rural.

- ⇒ **Zonas de Deforestación y Erosión:** Son las zonas localizadas a lo largo de la ronda hidráulica de los Ríos, arroyos y quebradas de las cuencas Fundación y Ariguaní. La fuerte intervención por tala del bosque natural ha generado problemas erosivos severos que inciden en el deterioro de gran parte de las cuencas, trayendo como consecuencia la

desregulación de la oferta hídrica que repercute en la disponibilidad de un volumen estable de agua a lo largo de todo el año en la cabecera municipal de Fundación (Cuenca del Río Fundación), Algarrobo y Ariguani (Cuenca del Río Ariguani), ya que sus acueductos se abastecen del agua de esta fuente (ver Plano 6).

- ⇒ **Zonas Inundables:** Esta problemática es evidente en épocas invernales en la zona aledaña al Arroyo Caraballo, al Río Ariguani a la altura de la vereda Vega Grande y en la zona aledaña a la desembocadura del Arroyo Macondo en el Río Fundación (ver Plano 6).
- ⇒ **Zonas con Ecosistemas valiosos:** El área de la Sierra Nevada de Santa Marta en la jurisdicción del Municipio de Fundación, constituye el 38% del total del territorio municipal, que convierte a esta zona en un área estratégica desde el punto de vista biológico, ecológico y cultural de gran importancia para el Municipio y la humanidad. La megadiversidad presente en el Macizo Montañoso convierten al territorio en reserva de la biosfera y en áreas de manejo especial.

Mientras que en la zona plana se presentan otras áreas importantes para la conservación, tales como los humedales, las zonas de bosque riparios y algunos relictos de la vegetación de la selva ecuatorial alta y ecuatorial baja (higrotropofítica e higrófila). Así mismo, la diversidad de paisajes naturales y culturales (ver Planos 4 y 9).

- ⇒ **Zona Potencial para el Desarrollo Estratégico Forestal:** La zona del Descanso en jurisdicción de Santa Clara, presenta aptitudes para el desarrollo forestal sostenible. En el área plana los corregimientos de Santa Rosa y Doña María. El establecimiento de empresas reforestadoras en estas zonas, contribuiría a reducir las acciones de deforestación y mal uso de los recursos naturales, permitiendo además el mejoramiento económico y social de las comunidades aledañas.

### 3.3.3 Evaluación General de la Situación Actual.

La síntesis contenida en los mapas fue complementada con una evaluación general de la situación actual, considerando limitantes y potencialidades para la acción, a nivel interno (fortalezas y debilidades de la situación ambiental a nivel municipal) y externo (oportunidades y amenazas derivadas

de la situación en el entorno territorial).

### ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LO AMBIENTAL

LIMITANTES		POTENCIALIDADES	
DEBILIDADES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS
<p>📍 Falta de conciencia ciudadana al tema ambiental.</p> <p>📍 Falta de capacitación ambiental.</p> <p>📍 No existe un plan de uso del suelo en el municipio.</p> <p>📍 No existen recursos para abordar las diferentes problemática sobre el tema.</p>	<p>✖ Conflicto social.</p> <p>✖ La existencia en nuestro municipio de un conflicto armado y social, muchas veces no dejan desarrollar algunos proyectos.</p> <p>✖ La constante visita de fenómenos climáticos.</p>	<p>🌱 Existe en el municipio una oficina del medio ambiente.</p> <p>🌱 Existen instituciones que garantizarían la educación ambiental.</p> <p>🌱 Proyecto de pequeña represa que garantizaría servicios a las poblaciones rurales (Sierra).</p> <p>🌱 Aprovechar políticas de protección de los recursos naturales.</p> <p>🌱 Existen en el territorio municipal insumos que sustentan la construcción de vías.</p> <p>🌱 La realización de trabajos con la comunidad.</p>	<p>✔ Tener jurisdicción en la Sierra Nevada de Santa Marta.</p> <p>✔ Terrenos apropiados para la ubicación de botaderos de basura.</p> <p>✔ Terrenos adecuados para reubicar personas que viven en alto riesgo.</p> <p>✔ El río fundación y Ariguani.</p> <p>✔ Riqueza de recursos naturales.</p>

Fuente: Participación de la Comunidad Fundanense en el II Taller del PBOTM de Fundación 1999-2008.

#### 3.3.4 Propósito de Desarrollo en lo Ambiental.

Sobre esta base el equipo consideró la formulación de un propósito de desarrollo para el Municipio de Fundación a largo plazo, y un conjunto de líneas estratégicas.

##### *Propósito de la Dimensión Ambiental*

*Ofrecer un entorno ambiental sano, para que las generaciones presentes y futuras logren desarrollarse en armonía con los recursos naturales, estimulando la conservación y el manejo adecuado de los ecosistemas existentes en el territorio municipal.*

##### **Líneas Estratégicas:**

- 🔄 *Educar a la población para que adquiera conciencia de la importancia que tiene la naturaleza para el normal desarrollo de las personas.*
- 🔄 *Comprometer a las futuras autoridades locales con el mejoramiento del medio ambiente y la recuperación de los sistemas deteriorados.*
- 🔄 *Impulsar políticas municipales de incentivos para la no contaminación ambiental y de manejo.*
- 🔄 *Compromiso de los futuros alcaldes y concejales con el mejoramiento ambiental del Municipio.*

⇒ Estimular a través de subsidios de vivienda la reubicación de los asentamientos que se encuentran en zonas de alto riesgo.

⇒ Fortalecer los organismos o instituciones que deban hacer los respectivos controles al medio ambiente.

### 3.4 SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO DIMENSIÓN

#### 3.4.1 Zonificación de la Dimensión Económica Zona Urbana.

La identificación de las áreas homogéneas, permitió establecer la definición de unas zonas con condiciones específicas desde el punto de vista económico, las cuales permitirán instituir las acciones estratégicas, las normas y las políticas de desarrollo económico a implementar en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial Municipal. Las áreas identificadas para el sector urbano se definieron bajo los siguientes criterios: Nivel de ocupación de los habitantes y valor del predio, nivel de seguridad económica, actividad económica y productiva de la población y calidad de servicios públicos, identificándose las siguientes zonas urbanas:

⇒ **Zona de Bajo Nivel Económico:** Integrada por un grupo de barrios periféricos con características de invasiones, predios no legalizados, bajo nivel de ocupación de los habitantes, el sustento de las familias se deriva de la economía informal, producto de las actividades de fabricación de bloques, elaboración de productos caseros, vendedores de lotería, emboladores, recicladores y pordioseros; la mano de obra es poco calificada. Existe un alto nivel de inseguridad, presencia de grupos delictivos y mayor concentración de la población de desplazados. Las viviendas en su mayoría se encuentran en mal estado y los servicios públicos prestados son deficientes y de mala calidad.

⇒ **Zona de Nivel Económico Medio:** Constituida por un conjunto de barrios cuyo nivel ocupacional de los habitantes es medio, presenta mano de obra más calificada, el sector económico tiene tendencia a la organización, el valor de los predios es de mediano a alto, con mayor y mejor control por parte de las autoridades municipales, la mayor población económicamente activa está compuesta normalmente por propietarios de vehículos de servicios públicos, tiendas, peluquerías, modisterías, talleres artesanales, producción de algunos insumos a la mediana industria municipal, ventas de comidas rápidas y algunas fuentes



de soda. En lo que respecta a la prestación de los servicios públicos (acueducto, alcantarillado, energía, gas natural, telefonía, vías y transporte), es moderado y, se aprecia una mejor calidad de las viviendas.

- ✦ **Zona de Alto Nivel Económico:** Esta área se constituye en una zona consolidada, caracterizada por ser una área de actividad múltiple, poseer un alto nivel ocupacional y mano de obra calificada de la población económicamente activa, la economía es más sólida, los predios tienen un alto valor, el nivel de seguridad y control de las autoridades locales es bueno, En ésta área se encuentran concentradas las instituciones bancarias, de producción y servicios, como son: El mercado público, supermercados privados, cines, hoteles, droguerías, papelerías, zona institucional, ubicación de pequeñas industrias. Esta zona se caracteriza por ser de alta incidencia comercial, con la mejor prestación de los servicios públicos, buen acceso a vías y transporte y un excelente estado de las viviendas.
- ✦ **Zona de Servicios Públicos:** Se caracteriza por la presencia de la subestación eléctrica regional, acueducto municipal y el centro de acopio regional de la cooperativa lechera - Coolechera. Presenta control y vigilancia privada y estatal, incidencia económica alta, buenos servicios públicos, zona con características semi-industrial.
- ✦ **Zona Especial de Bosque o Humedal:** Esta área la integra una depresión, con características de humedal, es un terreno privado, en donde se realizan actividades como la ganadería comunal, la cual se convierte en una forma de subsistencia de un grupo de personas que obtienen su sustento de la venta de leche puerta a puerta.

### 3.4.2 Zonificación de la Dimensión Económica Area Rural.

Para la zona rural se establecieron tres áreas, de acuerdo con los siguientes criterios: Valor y productividad de las fincas, seguridad del área, tipos de producción y actividad de la población económica activa, vías y servicios de transporte, topografía y clasificación agrológica de los suelos.

- ✦ **Zona Baja con Potencial Económico Alto:** Constituida por el territorio

plano del Municipio, caracterizada por poseer variedad de suelos, de las clases agrológicas IIs4, IIIse4, IVs4, IVse4, Vsh4 y VIII, de gran aptitud agrícola, ganadera y minera en menor escala, posee la mayor población económicamente activa del sector rural, en el cual predominan operarios de maquinarias agrícolas, jornaleros, capataces de fincas, administradores, asistentes técnicos como Ingenieros agrónomos y veterinarios; las vías de penetración se encuentran comparativamente con el resto del Municipio, en buen estado, en esta zona se concentra la mayor producción ganadera y agrícola (ver Plano 1).

⇒ **Zona de Economía Mixta:** Se caracteriza por poseer una topografía ondulada a quebrada, con suelos de la clasificación agrológica IIs4, IIIse4, IVes4, Vles4, VIles4, y VIles3; suelos quebrados con problemas de erosión. La actividad económica está constituida por una agricultura de tipo comercial y otra de subsistencia, en la cual, el pequeño productor, produce una parte para el mercado y la otra para abastecer las necesidades de la familia. La producción se localiza en el territorio medio a alto de la Sierra Nevada de Santa Marta y los principales productos son: naranja, lulo, tomate de árbol, mora, caña de azúcar, maíz, yuca, hortalizas, plátano, ganado caprino, ovino y algunos bovinos, entre otros. Esta área es muy importante, debido a que abastece de productos al mercado local.

La principal problemática que afecta a la producción la constituye el mal estado de las vías de penetración, lo que dificulta la salida de los productos al mercado, especialmente en las épocas de lluvias.

El cultivo predominante en el sector de la agricultura comercial es el café tradicional o de sombrío, cuya actividad concentra la mayor población económica activa, generándose algunos empleos directos e indirectos. Los centros que integran la zona son: Santa Clara, la cual funciona como centro de acopio cafetero, La Cristalina Baja, La Cristalina Alta, Sacramento, El Cincuenta, Cerro Azul y Las Mercedes (ver Plano 1).

⇒ **Zona de Economía Indígena:** Esta Zona está integrada por el territorio del Resguardo Indígena Arhuaco, constituida por suelos con pendientes altas, frágiles de clase agrológica Vles4, VIles2, VIles4 y VIII, cuya economía está orientada al abastecimiento de alimentos para consumo local, la actividad está representada en productos agrícolas, tales como maíz,

frijol, plátano, malanga, papa, ayo (coca para su consumo tradicional), caña de azúcar, aguacate, yuca y café, entre otros.

La actividad pecuaria se desarrolla mediante el sistema de pastoreo de montaña extensivo de bovinos, ovinos, equinos, porcinos, aves de corral y algunas artesanías. Las relaciones comerciales de esta zona, se realizan con las poblaciones de Nabusimake, Pueblo Bello y Valledupar. Los centros poblados que integran el área son: Umake, Jeiwin, Singuney, Guamuni, Seynurwa, Windiwa, Gunsey y Ko'chukwa.

### **3.4.3 Evaluación General de la Situación Actual.**

La síntesis contenida en los mapas fue complementada con una evaluación general de la situación actual, considerando limitantes y potencialidades para la acción, a nivel interno (fortalezas y debilidades de la situación económica a nivel municipal) y externo (oportunidades y amenazas derivadas de la situación en el entorno territorial).

## ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LO ECONÓMICO

LIMITANTES		POTENCIALIDADES	
DEBILIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
🔧 Fuentes de empleo escasas.	✗ Construcción de la variante	🌱 Región rica en recursos agropecuarios.	✓ Asociación de municipios.
🔧 Falta de óptimos servicios públicos	✗ Inseguridad social.	🌱 Excelente ubicación geográfica y estratégica	✓ El Plan Básico de Ordenamiento Territorial.
🔧 Desintegración gremial	✗ Corrupción administrativa.	🌱 Facilidades de transporte.	✓ Buenas vías, líneas férreas y comunicaciones
🔧 Gestión pública débil.	✗ Crisis financiera del departamento, de la región y el país.	🌱 Excelentes suelos	✓ Aprovechar las fuentes hídricas para implementar sistemas de riego
🔧 Falta de garantías para inversión pública y privada	✗ Problemas de violencia a nivel nacional.	🌱 Excelentes recursos humanos	✓ Construir un matadero regional
🔧 Falta de políticas microempresariales	✗ Políticas económicas del Estado	🌱 Diversidad de territorios y ecosistemas	✓ Creación de la normativa urbana.
🔧 Falta de capital para pequeños inversionistas.	✗ Municipalización del corregimiento de Algarrobo.	🌱 Sede de la interconexión eléctrica	✓ Implementar el Plan Maestro de alcantarillado urbano
🔧 Poca capacitación y cualificación del recurso humano.	✗ Competencia con otros mercados	🌱 Ampliación de las redes telefónicas	✓ Fomentar la cultura universitaria municipal
🔧 Discontinuidad política y administrativa.	✗ Crecimiento desordenado de la población	🌱 Comunidad con una nueva visión de futuro	✓ Existencia de fondos de regalías generados por las actividades mineras y de energía.
🔧 Planificación de los servicios públicos deficientes	✗ Mal uso de los recursos naturales	🌱 Empeño de la administración en planificar la producción	✓ Capacitación a funcionarios públicos para desempeñar cargos.
🔧 Inoperancia de los funcionarios públicos en la regulación de los precios de los productos del mercado	✗ La apertura económica	🌱 Comercio en vías de organización	✓ Oportunidad de reglamentar un mercado y la economía municipal
🔧 Desorden en el mercado rural y	✗ Apatía comunal.		

---

urbano.			
---------	--	--	--

Fuente: Participación de la Comunidad Fundanense en el II Taller del PBOTM de Fundación 1999-2008.

### 3.4.4 Propósito de Desarrollo en lo Económico.

Sobre esta base el equipo consideró la formulación de un propósito de desarrollo económico para el Municipio de Fundación a largo plazo, y un conjunto de líneas estratégicas.

#### **Propósito de la Dimensión Económica**

*Mejorar y reglamentar la economía municipal, orientada a obtener un desarrollo equitativo y armónico que garantice la estabilidad social y económica de la población.*

#### **Líneas Estratégicas:**

- ⇒ *Aprovechar la ubicación geográfica estratégica del municipio y sus potencialidades de recursos naturales y su aptitud agropecuaria.*
- ⇒ *Aprovechar la infraestructura vial y férrea del Municipio.*
- ⇒ *Impulsar las asociaciones y/o cooperativas de pequeños productores para garantizar recursos para el desarrollo agropecuario.*
- ⇒ *Implementar mejor explotación de los recursos naturales*
- ⇒ *Ampliar las relaciones comerciales con los municipios vecinos.*
- ⇒ *Incentivar a las empresas que inviertan en el Municipio con la exoneración de los impuestos o rebaja de ellos.*
- ⇒ *Establecer mecanismos de apoyo a las microempresas*
- ⇒ *Garantizar la seguridad de las empresas y de los grandes inversionistas.*
- ⇒ *Mejorar la infraestructura vial rural*
- ⇒ *Fortalecer la integración urbana y rural*

## 4. ESTRUCTURA FUNCIONAL

La forma como se aborda el análisis del espacio económico-social del Municipio de Fundación, parte en primera instancia, por considerar la apropiación territorial hecha por el hombre, su internalización y transformación a un espacio vivo y dinámico. En segunda instancia, la diferenciación que presenta su territorio en una o más características con relación a otros espacios y las áreas que reciben sus influencias.

La planificación territorial se convierte en la herramienta a través de la cual se aplican un conjunto de acciones que tienen como objeto primordial, la orientación de los procesos de evolución natural del Municipio y ofrecer alternativas de gran impacto en el desarrollo económico-social de su población. Sin embargo, el logro de esto último depende del nivel alcanzado por la sociedad, en donde la identificación de las organizaciones sociales con su territorio y la capacidad política y técnica para sacar adelante tales iniciativas, constituyen los principales soportes para este escenario.

Desde esta perspectiva, el sistema de funcionamiento espacial del Municipio de Fundación aparece conformado por las relaciones y vínculos espaciales urbano-rurales y urbano-regionales que su cabecera municipal genera. El área urbana de Fundación es el centro de la mayor actividad económica y funcional del territorio y juega un rol clave para el desarrollo y funcionamiento político, administrativo y económico a nivel local.

La estructura funcional urbana de la cabecera municipal de Fundación, se caracteriza por el conjunto de servicios, equipamientos y funciones administrativas que es capaz de ofrecer, no sólo a los usuarios residentes en el mismo lugar, sino también a otros de lugares más lejanos del Municipio e incluso de otras regiones.

El centro urbano por tanto, se convierte en el catalizador de la base económica municipal, especialmente en la oferta de servicios de apoyo al sector agropecuario. En esa misma medida, su articulación con las áreas rurales desde el punto de vista funcional, económico y social está condicionada por esa misma oferta de servicios que proporciona la zona

urbana y a la disponibilidad de un fácil acceso al mencionado centro.

En orden de importancia, la jerarquización de los principales centros poblacionales del Municipio, teniendo en cuenta su equipamiento y las funciones y servicios que están en condiciones de ofrecer, es la siguiente:

1. **Fundación** (cabecera municipal). Centro administrativo funcional principal, que con sus actividades comerciales y de servicios y ubicación estratégica, lo convierte en centro de relevo de ciudades como Barranquilla, Santa Marta y Valledupar.
2. **Santa Rosa**. Subcentro administrativo rural mayor, con características agropecuarias (ganadería y cultivos comerciales). Se convierte en punto de enlace entre la cabecera municipal y los centros rurales de la Sierra Nevada de Santa Marta, entre ellos Santa Clara.
3. **Santa Clara**. Subcentro Administrativo rural, caracterizado por ser centro de acopio de los diferentes núcleos poblacionales rurales ubicados en la parte alta del Macizo Montañoso Sierra Nevada de Santa Marta.

Adicionalmente, existe el corregimiento de Doña María, de menor importancia, pero que juegan un papel importante como núcleo rural de servicios a sus áreas de influencia (veredas y caseríos).

Los vínculos más fuertes son entre la cabecera municipal y los corregimientos de Santa Rosa y Santa Clara, con los cuales se establecen relaciones entre productores y consumidores, entre insumos y productos, que repercuten en el crecimiento de las actividades económicas más importantes a nivel municipal, como son la ganadería y la agricultura. De esta manera, los agricultores y ganaderos tienen acceso a insumo para mejorar su productividad y al mercado para vender sus productos, además de otros servicios técnicos, financieros y administrativos que sólo la cabecera municipal es capaz de ofrecerles.

De otro lado, la localización del comercio y otras actividades tiende a concentrarse en los sitios en donde está el mercado (mayor demanda) y mejor equipamiento en infraestructura de servicios, presentándose economías de escala, que tienen como principal ventaja la reducción de los costos de transporte. El área urbana de Fundación es la zona del Municipio



que presenta las mencionadas características, factores estos que contribuyen a mantener la aglomeración de las actividades económicas en la cabecera municipal y fijar patrones de eslabonamientos productivos con sus áreas rurales más cercanas.

Son precisamente estas características, las que permiten clasificar a Fundación como un centro de funciones, comercial y de servicios, señalando que el término funciones, en este caso, hace referencia a cualquier tipo de infraestructura, entidad u organización social, política y/o administrativa existente a nivel municipal.

El sistema urbano-rural del Municipio se compone por los vínculos físicos y de transporte, redes viales, producción y comercialización (mercados), prestación de servicios sociales (educación y salud), espacios públicos, comunicaciones, energía eléctrica y los vínculos político-administrativos que se relacionan mayormente con las entidades del Municipio y demás organismos de la administración pública local.

Sin embargo, para tener una concepción más clara y unificar criterios con relación a los equipamientos y espacios públicos, a continuación se presenta la categorización propuesta por el Ministerio de Desarrollo:

**Equipamiento de Entorno o Barrial:** Lo constituyen escuelas, guarderías, puestos de salud, parques de barrio, tiendas de víveres, lavanderías, panaderías, etc.

**Equipamiento Zonal:** Lo conforman colegios de secundaria, templos y lugares de culto, supermercados, parques con tres o más espacios deportivos, etc.

**Equipamiento Urbano:** Incluyen centros comerciales, lugares importantes de culto, salas de cine, almacenes especializados, etc.

**Equipamiento Regional:** Lo integran las plazas de mercado, lugares de culto más importantes, plazas de ferias, oficinas municipales y departamentales y/o regionales, fabricas, terminal de transporte, bomberos, clínicas, hospitales, polideportivos, estadios, etc.

Con base en esa clasificación, es conveniente destacar que el territorio presenta serias limitaciones en estos campos, que aunado al mal estado de las vías, las comunicaciones deficientes y la baja cobertura de la infraestructura de servicios, especialmente en la zona rural, causan dificultades de acceso y conexión de las áreas rurales hacia el centro urbano principal.

El equipamiento existente en el Municipio de Fundación se caracteriza por su alta concentración en su área urbana, situación esta que contrasta con el área rural que prácticamente carece de un equipamiento básico que permita el desarrollo de actividades productivas, culturales, deportivas, sociales e institucionales. A su vez el poco equipamiento presente en la ciudad se encuentra en el centro urbano, situación esta que genera congestión vehicular y conflictos de usos reduciendo el atractivo residencial en la zona céntrica, trayendo consigo la expulsión de los habitantes naturales de esta zona causando la destrucción y el deterioro del centro y del reducido patrimonio histórico que aún se mantiene.

Es de anotar que muy a pesar del crecimiento del área urbana de Fundación, son muy pocos los nuevos equipamientos construidos, lo cual ha generado un mayor déficit, reduciendo este indicador de calidad de vida.

Por otro lado, los nuevos equipamientos construidos no cuentan con la cobertura suficiente acorde con las nuevas demandas o su uso es incompatible con el uso actual del suelo. El Municipio de Fundación requiere de equipamiento zonal y urbano (parques, colegios de secundaria, plazas de mercado satélite, terminal de transporte, polideportivos, matadero, entre otros), y esto se logra con la implementación de políticas sostenibles que conduzcan a ser más eficientes la planificación y el desarrollo urbano de la ciudad.

Si se tiene en cuenta que el perímetro del área urbana del Municipio de Fundación cubre una superficie aproximada de 565 Has, de la cual solo 1.5 Ha. aproximadamente están destinadas a parques o zonas verdes, se demuestra la irracionalidad en los procesos urbanos.

No obstante, a que el área urbana presenta equipamientos barrial, zonal,

urbano y regional, el análisis hecho preliminarmente arroja un déficit cualitativo y cuantitativo que obligan a desarrollar actuaciones urbanísticas de renovación urbana y mejoramiento integral. Igualmente, el Municipio requiere de la infraestructura de transporte y servicios sociales, matadero, central de acopio, bomberos y demás equipamientos sustentados por políticas que permitan atraer las inversiones y se logre así el desarrollo social y económico del Municipio para el próximo milenio.

**El Espacio Urbano - Regional:** Es incuestionable la importancia que tiene el Municipio de Fundación dentro de la estructura territorial del Departamento del Magdalena, constituyéndose en una de las áreas urbanas de mayor concentración poblacional y de funciones tanto administrativas como de servicios y comerciales.

Fundación desde el punto de vista espacial, tiene vínculos de gran importancia con los vecinos municipios de Pivijay, Aracataca, el nuevo Municipio de Algarrobo y El Reten; también presenta vínculos económicos y funcionales con la capital departamental (Santa Marta) y con algunos centros urbanos de otros departamentos, como es el caso de Bosconia (Cesar), Barranquilla (Atlántico) y otras ciudades del interior del país (Bucaramanga). Se resalta la importancia que tiene Barranquilla dentro del contexto de la Región como el mayor mercado de ésta área del territorio nacional.

Las principales vías que sirven como medios de articulación entre el Municipio y las mencionadas áreas son: la vía Troncal de Oriente, que le conecta directamente con Santa Marta, Valledupar y los centros urbanos del interior del país. A nivel intramunicipal la conectividad se lleva a cabo a través de las vías Fundación - Pivijay - Salamina - Barranquilla; la vía Fundación - Loma del Bálsamo - Algarrobo - Pueblo Nuevo (Ariguani); y la vía Fundación - Monterrubio (Pivijay) - Sabanas de San Angel -Ariguani. Adicionalmente, Fundación constituye un punto de enlace de la línea férrea entre Santa Marta y el interior del País.

A pesar de ello, Fundación ha venido perdiendo relativa importancia en la estructura funcional regional. La construcción de la vía transversal Bosconia - Carmen de Bolívar ha restado dinámica a las actividades económicas del Municipio, debido a que gran parte del transporte tanto de carga como pasajeros toman esta desviación hacia los mercados de Barranquilla, Cartagena y Medellín.

Adicionalmente, las redes viales que comunican a Fundación con Pivijay y Barranquilla se encuentran en pésimas condiciones dificultando el acceso entre un espacio y otro. Este problema no sólo afecta el crecimiento económico de Fundación, sino también al Municipio de Pivijay, razón por la cual se deberían unir esfuerzos para dar una solución definitiva a la comunicación terrestre y lograr un mejor nivel de conectividad entre los centros urbanos y las áreas rurales de su influencia.

El entorno funcional a nivel regional del Municipio de Fundación se hace más fuerte con los territorios más próximos, en este caso Aracataca, El Reten y Pivijay y el nuevo Municipio de Algarrobo, los cuales son demandantes directos de los servicios ofrecidos por el centro urbano de Fundación. En el contexto de la Región Caribe, el Municipio establece relaciones tanto de servicios como comerciales con los centros urbanos de la Costa (Barranquilla y Santa Marta) permanentemente y en menor medida con los centros urbanos del interior del País.

El análisis económico del sector urbano del Municipio de Fundación, reafirma la estructura funcional espacial de esta localidad como centro de servicios, comercial y proveedor de insumos agropecuarios. De acuerdo al registro de la Cámara de Comercio de Fundación, el 52% de los establecimientos realizan actividades de servicios (distribuidores de gas propano, gasolineras, peluquerías, agencias de seguro, hoteles, etc.); el 33% corresponde al comercio (supermercados, tiendas, almacenes, etc.); un 9% representa a aquellas empresas que ofrecen servicios al sector agropecuario del Municipio (veterinarios, almacenes de insumos agropecuarios, talleres de maquinaria agrícola, etc.) y el 4% restante equivale a empresas productivas (panaderías, agroindustrias, purificadores de agua, microempresas, etc.) ver Cuadro 4.

**CUADRO 4. ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS. FUNDACIÓN 1998.**

ACTIVIDADES	No. ESTABLECIMIENTOS	%
SERVICIOS	391	52.8
COMERCIO	249	33.7
SERVICIOS AGROPECUARIOS	66	8.9
PRODUCCIÓN	34	4.6
TOTAL	740	100

Fuente: Cámara de Comercio de Fundación, 1998

Evidentemente que estos servicios absorben tanto la demanda de la zona

urbana, como la de las áreas rurales del Municipio, contribuyen a imprimirle una mayor dinámica a los sectores económicos localizados en la zona urbana. La concentración de estas actividades, beneficia a todos los agentes del mercado: propietarios, vendedores y comerciantes, quienes gozan de un mercado consolidado, proximidad de servicios complementarios y una reducción de los costos de transporte.

En esa misma perspectiva, Fundación capta parte de la demanda de los municipios vecinos (Aracataca, El Reten y Pivijay), especialmente de sus áreas rurales; los productores acuden al mercado de Fundación, por su localización y los servicios complementarios que habitualmente requieren (abastecimiento de insumos, víveres, servicios bancarios, etc.).

Desde el punto de vista financiero, Fundación concentra en la zona urbana varias instituciones que ofrecen este servicio. En la actualidad el Municipio cuenta con oficinas seccionales del Banco Ganadero, Banco de Bogotá, Bancafé, Banco Agrario y Arkas.

La dinámica económica de los sectores agrícolas y pecuario, renglón de servicios y actividad comercial en la Localidad, constituyen la principal causa del establecimiento de estas instituciones. El volumen de las transacciones económicas que se realizan, conforman una importante demanda de éste servicio, no sólo a nivel del Municipio, sino de su entorno regional.